



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAN PEDRO IXTLAHUACA

VALLES CENTRALES

OAXACA.



**TRIENIO
2011 - 2013**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

CONTENIDO

	Pag.
I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.....	5
II.- PRINCIPIOS DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	6
III.- MARCO DE REFERENCIA	8
IV.- MARCO JURIDICO.....	8
V.- VINCULACION DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y EL PLAN MUNICIPAL	10
MARCO METODOLOGICO-.....	10
VI.- VISION DEL MUNICIPIO.....	11
VII.- MISION DEL H.AYUNTAMIENTO.....	11
VIII.- COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.....	12
<i>DIAGNOSTICO</i>	
1.- EJE AMBIENTAL.....	13
1.1. DELIMITACION DEL TERRITORIO.....	13
1.2. LIMITES.....	13
1.3. EXTENSION.....	13
1.4. OROGRAFIA.....	14
1.5. CLIMA.....	14
1.6. HIDROGRAFIA.....	15
1.7. SUELOS.....	16
1.8. VEGETACION.....	17
1.9. FAUNA.....	18
ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS.....	18
1.10. AIRE.....	18
1.11. AGUA.....	19
1.12. SUELO.....	20
1.13. FLORA Y FAUNA.....	20
1.14. MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	21
1.15.- EDUCACION AMBIENTAL.....	22
CONCLUSIONES DEL EJE AMBIENTAL.....	22
2.- EJE SOCIAL.....	23
2.1.- DIVISION POLITICA.....	23
2.2.- ACTORES SOCIALES Y SU ORGANIZACION.....	24
2.3.- PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO.....	24
2.4.- ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.....	26
2.5.- TENENCIA DE LA TIERRA.....	26
2.6.- ORIGEN DE NUESTRA HISTORIA.....	27
2.7.- IDENTIDAD ETNICA.....	29
2.8.- EXPRESIONES CULTURALES.....	30

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

	2.9.- MONUMENTOS HISTORICOS.....	31
	2.10.- VALORES SOCIALES	32
	2.11.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL (EDUCATIVA, SALUD, DEPORTIVA, DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, ELECTRICA, HIDRAULICA, DRENAJE, VIVIENDA.....	32
	CONCLUSIONES DEL EJE SOCIAL.....	40
3.-	EJE HUMANO.....	41
	3.1.- DATOS DEMOGRAFICOS.....	41
	3.2.- EFECTOS DE LA MIGRACION.....	43
	3.3.- TELECOMUNICACIONES.....	43
	3.4.- CAMINOS Y CARRETERAS.....	43
	3.5.- ABASTO RURAL.....	44
	3.6.- SERVICIOS EDUCATIVOS.....	45
	3.7.- ANALFABETISMO.....	47
	3.8.- SERVICIOS DE SALUD.....	48
	3.9.- EQUIDAD DE GENERO	50
	3.10.- DESARROLLO DE CAPACIDADES	50
	CONCLUSIONES DEL EJE HUMANO	51
4.-	EJE ECONOMICO.....	51
	4.1.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	52
	4.2.- ACTIVIDADES ECONOMICAS.....	52
	4.3.- INDUSTRIALIZACION Y AGROINDUSTRIA.....	53
	4.4.- ACTIVIDADES ARTESANALES.....	53
	4.5.- OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.....	53
	4.6.- PRODUCCION AGRICOLA.....	53
	4.7.- PRODUCCION PECUARIA.....	54
	4.8.- TURISMO.....	54
	CONCLUSIONES DEL EJE ECONOMICO.....	55
5.-	EJE INSTITUCIONAL.....	55
	5.1.- ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.....	55
	5.2.- RECURSOS FINANCIERO – INGRESOS Y EGRESOS.....	57
	5.3.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	60
	5.4.- PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.....	61
	5.5.- TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS	62
	5.6.- REGLAMENTACION MUNICIPAL.....	63
	5.7.- PROTECCION CIVIL.....	63
	5.8.- FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES..	63
	CONCLUSIONES DEL EJE INSTITUCIONAL.....	64
IX	PRIORIZACION DE PROBLEMAS.....	65
X.-	MATRIZ DE PROBLEMAS.....	65

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

XI.-	MATRIZ DE SOLUCIONES	67
XII.-	OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	68
	12.1.- EJE AMBIENTAL.....	68
	12.2.- EJE SOCIAL.....	68
	12.3.- EJE HUMANO	69
	12.4.- EJE ECONOMICO.....	69
	12.5.- EJE INSTITUCIONAL.....	70
XIII.-	LINEAS DE ACCION.....	71
	13.1.- EJE AMBIENTAL.....	71
	13.2.- EJE SOCIAL.....	71
	13.3.- EJE HUMANO	71
	13.4.- EJE ECONOMICO.....	71
	13.5.- EJE INSTITUCIONAL.....	71
XIV.-	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	72
	MATRIZ DE OBRAS, ACCIONES Y METAS	72
	14.1.- EJE AMBIENTAL.....	72
	14.2.- EJE SOCIAL.....	73
	14.3.- EJE HUMANO	75
	14.4.- EJE ECONOMICO.....	76
	14.5.- EJE INSTITUCIONAL.....	76
XVI.-	MATRIZ DE INVOLUCRADOS.....	78
	ANEXOS.....	81
	ACTA DE VALIDACION DEL PLAN.....	83
	BIBLIOGRAFIA.....	88

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de San Pedro Ixtlahuaca, estamos conscientes de la responsabilidad que hemos asumido, y pondremos nuestro mayor empeño en dar buenos resultados al pueblo.

Nos comprometemos hacer uso adecuado y transparente de los recursos públicos del Municipio, mediante la ejecución de obras y proyectos de desarrollo social que permitan a los ciudadanos elevar su nivel de vida.

Para concretar las acciones de gobierno , durante este periodo de tres años, como Autoridades Municipales, hemos elaborado el Plan Municipal de Desarrollo, que servirá de base para la toma decisiones , y que sin duda por la diversidad de actores este plan tendrá que ir actualizándose y con ello también dar fiel cumplimiento a lo señalado por nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado, la Ley Orgánica Municipal de nuestro Estado y demás ordenamientos legales que regulan la materia, que fundan la razón de ser de este importante documento, que servirá de guía para nuestra gestión Municipal.

Agradezco la amplia y decidida participación de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, Agentes de Policía, Representantes de Comités Comunitarios y ciudadanos caracterizados, en la revisión, aprobación y validación del presente documento.

C. Alejandro Ericel López Jordán.
Presidente Municipal Constitucional.
San Pedro Ixtlahuaca, Oax.
Marzo del 2011.

II. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Durante el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, se tomaron en cuenta los siguientes principios y que las Autoridades se comprometen a dar seguimiento:

- **Corresponsabilidad:** La administración municipal, sabe que, solo actuando sociedad y gobierno, se logrará construir un mejor municipio, por ello, se han adoptado mecanismos, para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.
- **Participación Informada:** la información actualizada y suficiente permitirá a la ciudadanía participar de manera propositiva y acertada en la definición de las obras, programas o acciones.
- **Integralidad y sustentabilidad:** En el proceso de la planeación, se analizan temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio, en cada rubro, lo cual permite la participación para la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Así mismo se definen mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.
- **Equidad, igualdad de género e interculturalidad:** En este proceso se garantiza las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.
- **Apego a la Legalidad:** El municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria, bajo un clima de paz, respetando sus derechos humanos y garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.

- **Productividad y Competitividad:** lograr un desarrollo económico sostenible, donde se invierta en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica, que los productos sean de calidad.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben hacerse para la ciudadanía, con participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo. Por ello la ciudadanía, tiene derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas, ante esta situación la autoridad municipal, ha establecido canales de comunicación con la sociedad, mediante las asambleas comunitarias, en la que difunde el quehacer de la administración municipal, dando a conocer las acciones de gobierno que se están ejecutando.

La administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con ellos, se brindará un servicio de calidad, en beneficio de los habitantes del Municipio.

III. MARCO DE REFERENCIA.

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del municipio.

Por lo que los principios en que se sustentará el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se han plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2010 – 2016, en congruencia con las adoptadas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

IV. MARCO JURÍDICO

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las Autoridades Municipales, la cual tiene como sustento jurídico las siguientes disposiciones jurídicas:

- **La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:**
Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.
- **La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:**
Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

- **La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca:** Artículo 43, Fracción XV: Establece la atribución del H. Ayuntamiento de formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes. Fracción XXVI: Establece la atribución del H. Ayuntamiento de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 68 Fracción XIII: Establece la obligación municipal de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.
- **La Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales:** Artículo 45, 46, 47; la formulación, ejecución , control y evaluación del plan municipal de desarrollo estará a cargo del propio ayuntamiento. De manera general menciona los siguientes objetivos: propiciar el desarrollo integral del municipio, atender las demandas prioritarias de la población, utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales, asegurar la participación de la población en las acciones de gobierno municipal; establecer vinculación entre planes estatal y nacional, abatir el rezago y la desigualdad social, promover la igualdad entre hombres y mujeres, contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental de municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y servicios básicos, las metas, las estrategias , plazos, las dependencias responsables y las bases de coordinación.

- **Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca.**-Artículos 5º,7º,26,33,34.

V. VINCULACION DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO y EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

El Plan Estatal de desarrollo 2011-2016 considera cuatro políticas transversales a).- Derechos Humanos b) Equidad de Género c).-Pueblos Indígenas y d).-Sustentabilidad; estableciendo trabajar en cuatro ejes principales que son : a).- Estado de derecho, Gobernabilidad y seguridad b).- Crecimiento, competitividad y empleo, c) Desarrollo social y Humano y c).- Gobierno Honesto y de Resultados.

Así mismo el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, trabajará en cuatro ejes principales; a).- eje Institucional, el cual se vincula con el Estatal en Gobierno Honesto y de Resultados y Estado de derecho, Gobernabilidad y seguridad; b).- eje Ambiental y el eje económico se vincula con el eje Estatal en Crecimiento competitividad y Empleo; c).- eje Social y humano, se vincula con el estatal en Desarrollo social y humano;

MARCO METODOLOGICO

DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL.

El diagnóstico participativo es una herramienta importante que nos permite obtener información de situaciones reales . La participación de representantes de la Agencias Municipales, de Agencia de Policía, Agrarias, comités comunitarios, y demás sectores de la población, en reuniones manifestando sus necesidades, así como la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo, nos permite tener información que oriente a tomar mejores decisiones; el presente diagnóstico se aborda en cinco ejes, siendo las siguientes: ambiental, social, humano, económico e Institucional.

VI. VISIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA.

Somos un Municipio unido y organizado, con servicios públicos de calidad, todos nuestros caminos están pavimentados, lo que nos ha permitido tener fuentes de empleo ,la producción agrícola es de alto rendimiento toda vez que los campesinos contamos con asistencia técnica.

Nuestros hijos cuentan con un sistema de educación de calidad, a través de la biblioteca comunitaria con tecnológica de punta, contamos con una escuela de nivel superior que garantiza la continuidad de estudios de los jóvenes, con servicios de salud de primer nivel con personal capacitado y medicamento suficiente.

Contamos con viviendas de material industrializado que disponen de los servicios básicos, por lo que nuestros hijos ya no se enferman con frecuencia, y esto ha permitido tener una mejor calidad de vida de toda la población.

VII. MISIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

Somos Autoridades Municipales que trabajamos constantemente para realizar las acciones que lleven al desarrollo de todos los sectores de la población, protege los intereses de la comunidad, además gestiona y administra los recursos municipales de manera responsable, transparente y equitativa.

Donde la realización de las obras, proyectos y acciones básicas emanan por acuerdo del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Con servidores públicos municipales responsables, que cumplimos en el desempeño de nuestras funciones, y apegados conforme a las leyes y respetuoso de los derechos sociales e individuales.

Una Autoridad que informa periódicamente a la Comunidad el estado que guarda la administración pública municipal.

VIII. COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Los Integrantes del H. Ayuntamiento Municipal de San Pedro Ixtlahuaca, e integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, se comprometen y acuerdan trabajar conforme a los objetivos establecidos en el presente Plan Municipal de Desarrollo, así como cumplir con los principios planteados en él, respetando y considerando permanente la participación de los representantes de la Agencias Municipales, de Policía, así como las Autoridades Agrarias, Comités, Comerciantes, Campesinos, Productores y Organizaciones de la Sociedad Civil.

El de efectuar un trabajo coordinado, que permita realizar la gestión ante las diferentes instancias gubernamentales Estatales, Federales y de la Sociedad Civil.

El presente Plan será difundido a la comunidad en general, de igual manera se analizará, revisará de manera periódica, con el objeto de evaluar sus alcances y replantear las estrategias de acción a implementar.

DIAGNOSTICO

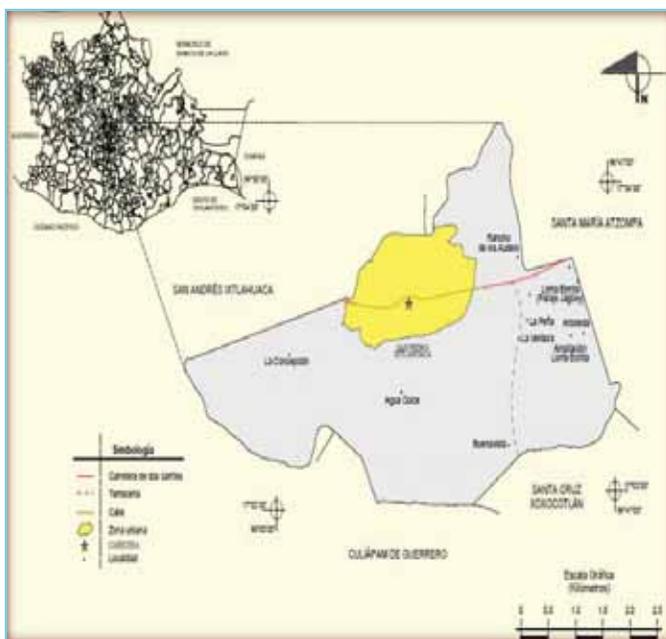
1. EJE AMBIENTAL

1.1 Delimitación de territorio

Ubicación.

El Municipio de San Pedro Ixtlahuaca se localiza en la parte central del Estado de Oaxaca, en la región de los Valles Centrales, pertenece al Distrito del Centro, al sur oeste de la ciudad de Oaxaca, su distancia aproximada a la capital del Estado es de 10 Km. Se ubica en las coordenadas 96° 49' longitud oeste, 17° 03' latitud norte y a una altura de 1640 metros sobre el nivel del mar.

1.2 Límites.-Los límites y colindancias del Municipio son los siguientes: **NORTE:** con San



Andrés Ixtlahuaca, San Felipe Tejalapam y Santa María Atzompa; **SUR:** con San Pablo Cuatro Venados, Santa María Peñoles y Villa de Zaachila; **ESTE:** con Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán y Cuilapam de Guerrero; **OESTE:** con San Felipe Tejalapam.

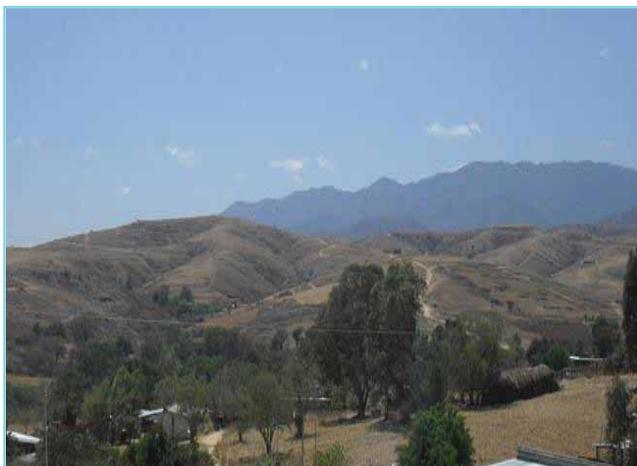
1.3 Extensión.

La superficie territorial del Municipios es de 40.83 Km², es decir 4,083 hectáreas el cual representa el 0.04% de la superficie total del estado.

1.4 Orografía.

El Municipio se ubica en una de las planicies de los Valles Centrales.

La orografía no guarda mucha diferencia con la de otras poblaciones de la región del valle, ya que en general es una planicie delimitada hacia el sur por la sierra de San Pablo Cuatro Venados.



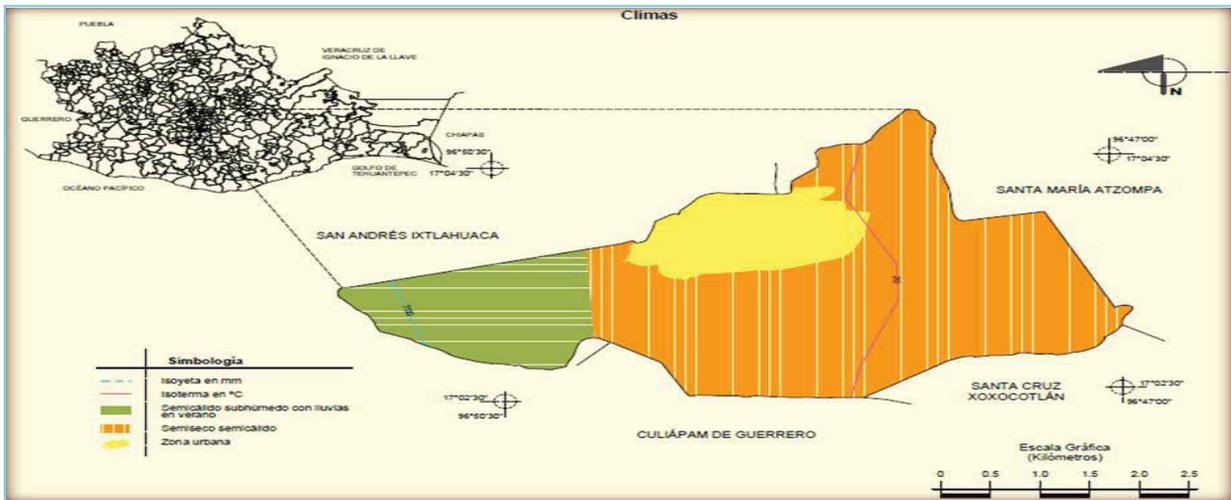
Por su ubicación se encuentran algunas lomas o montes y los más conocidos son: El cerrito que se encuentra al poniente, el ejido de Montealbán, loma piedra negra, mogote el aguacero y los mogotes.

1.5 Clima

El clima predominante es el considerado, templado moderado lluvioso, con vientos dominantes del Norte.

Rango de temperatura	18 – 22°C
Rango de precipitación	600 – 800 mm
Clima	Semiseco semicálido (82.14%) y semicálido subhúmedo con lluvias en verano (17.86%)

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**



1.6 Hidrografía

Las corrientes principales solo en temporada de lluvias se forman y pasan entre algunas calles de la población, los más conocidos son:



Arroyo del cerro, arroyo del calvario y arroyo seco.

No existe ningún aprovechamiento de alguno de estos arroyos que se utilicen para el cultivo y riego ya que solo tienen agua cuando llueve y la mayor parte del año están secos, como también no existen presas, represas,

ollas o bordes de agua que puedan hacer funcionar estos arroyos y que ayuden a las actividades agrícolas del municipio.

Región hidrológica	Costa Chica-Río Verde (100%)
Cuenca	R. Atoyac (100%)
Subcuenca	R. Atoyac-Oaxaca de Juárez (100%)
Corrientes de agua	Intermitentes: Nazareno y San Pablo.
Cuerpos de agua	No disponible.

1.7 Suelos

El tipo de suelo localizado en el municipio es el vértisol pélico. Es un suelo muy arcilloso de color negro y gris. Su uso agrícola es muy extenso, variado y altamente productivo, aunque su manejo es en ocasiones problemático debido a su consistencia y dureza.

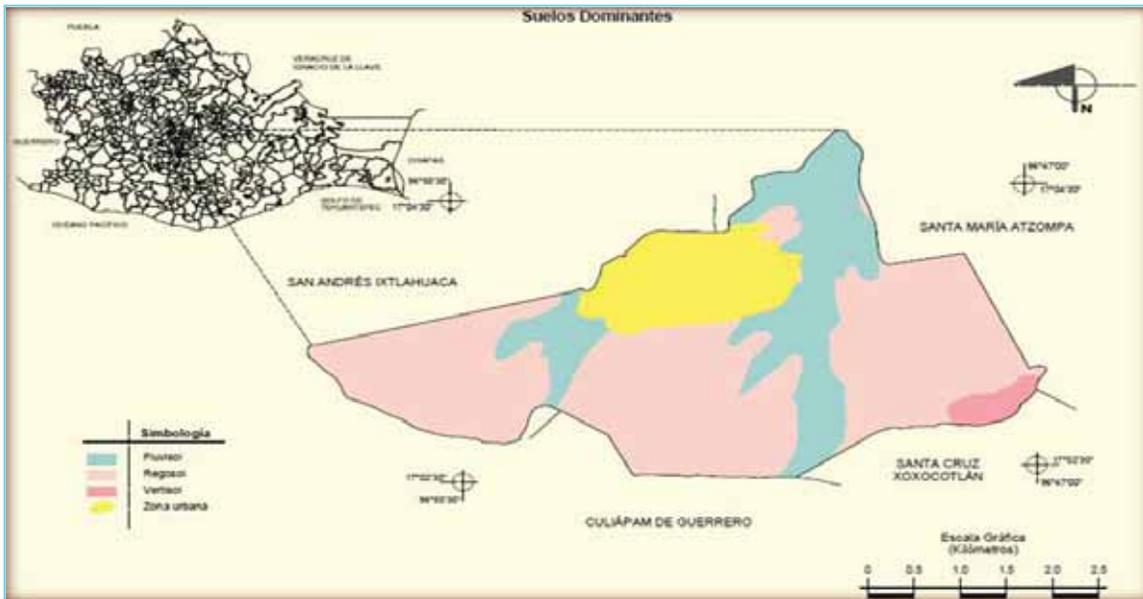


El suelo que predomina es el café debido a que es tierra de cascajo blando, por lo que no se considera muy fértil y productivo para la siembra, sin embargo, hay algunas personas que siembran en sus solares y en pequeñas laderas, por lo que la poca producción que se obtiene de

la cosecha de maíz y frijol es para el auto consumo. Cabe mencionar que algunos terrenos que se utilizan para la siembra y que se encuentran en las laderas, tiene un alto grado de sufrir erosión, por lo que es conveniente, implementar terrazas, barreras vivas o algún otro método de prevención para así evitar esta degradación de los montes.

Suelo dominante	Regosol (70.58%), Fluvisol (27.45%) y Vertisol (1.97%)
Uso del suelo	Agricultura (74.93%) y zona urbana (13.63%)
Vegetación	Pastizal inducido (11.44%)
Agrícola	Para la agricultura mecanizada continua (92.28%) No aptas para la agricultura (7.72%)
Pecuario	Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (92.28%) No aptas para uso pecuario (7.72%)

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN PEDRO IXTLAHUACA



1.8 Vegetación



En el Municipio de San Pedro Ixtlahuaca la vegetación que predomina está compuesta por diferentes especies de árboles como lo son: pino-ocote, encino, huamúchil y huajales, así como algunos nogales, morales, higos, eucaliptos, jacarandas, pinos y laureles, y también se pueden observar algunos árboles frutales como: guayabales, nisperales, duraznillos, naranjales, toronjales y lima así como aguacatales y algunos tunillos.

Además se encuentran algunas variedades de flores como: geranios, rosales, gladiolas., también algunos comestibles como: guías de flor de calabaza, nopales, y plantas

que sirven para curar algunas enfermedades como chicalote, toloache, sábila, malva, entre otras.

1.9 Fauna

La sobre-explotación de las tierras y la escasa vegetación, la fauna silvestre se ha ido alejando y en algunos casos ha desaparecido ; la que actualmente existe es la siguiente:

- las que se dividen en menores: zanates, quebrantahuesos, armadillo, chachalacas, liebres, tlacuache, lagartijas , víboras coralillo.
- Entre algunos insectos se encuentran: zancudos, alacranes, avispas, hormigas.

Hay algunas de estas especies que corren grandes riesgos de extinción por ejemplo las víboras por la práctica de la deforestación inmoderada, la quema de la basura o de los pastizales para habilitarlos en terrenos de cultivo, la contaminación de su habitat, y en algunos otros casos por su misma caza, podemos mencionar que debido a los cambios climáticos han sido perjudiciales para este ecosistema.

Análisis del estado de los recursos

1.10 aire



El incremento de la población y por ende el consumo de productos industrializados va en aumento. Los habitantes queman sus desechos en sus patios, debido a que una vez al mes pasa una camioneta particular que es contratada por el municipio para recolectar la basura, pero

debido a las pláticas impartidas por el personal médico a las beneficiarias del

programa oportunidades, se ha empezado hacer conciencia en el manejo de los desechos para la separación de la misma y no a la quema de productos tóxicos.

1.11 agua

El abasto del agua es uno de los problemas constantes que padecen los habitantes del Municipio, ya que se dificulta la obtención del agua para uso doméstico; el suministro de agua que se brinda en el municipio es el siguiente: el pozo el calvario del barrio la soledad abastece el 80% a la población, y el pozo del paraje rio escoplo del barrio natividad abastece el 20%, pero aun así es insuficiente debido a que los habitantes de la población van en aumento, ante esta situación se plantea la perforación de un pozo profundo que ayudara al constante suministro del servicio del agua potable en la comunidad.



La cloración de los pozos es constante, pero aunado a la degradación de suelos y corrientes por uso de fertilizantes, deforestación inmoderada, defecación al aire libre, falta de tratamiento de las aguas residuales derivadas del uso humano, como las aguas jabonosas o grises el uso inadecuado de letrinas que descargan directamente a los suelos, son algunos factores que hacen que los servicios de agua potable se inserten en

una problemática general de contaminación y deterioro de los recursos, que se convierte en una limitante para el desarrollo del municipio.

1.12 SUELO



En el municipio la contaminación de suelos es significativa, esta se refleja en las calles y terrenos donde se observa basura tirada como: bolsa de plástico, botellas de Pet, unicel, etc., así como la quema de la basura; cada mes se tiene que pagar a un camioneta particular el cual da

el servicio a todo el municipio que después tira estos desechos en el tiradero que administra el Municipio de Oaxaca de Juárez y se ubica en Zaachila. Ante esta problemática es necesario iniciar con un estudio que nos permita construir un relleno sanitario Municipal. También se han iniciado actividades con las personas que están inscritos en el programa de oportunidades que realizan tequio para recoger la basura de las calles, pero es primordial que se concientice a los habitantes sobre el tratamiento de la basura implementar cursos de separación de la basura, así como la adquisición de un camión recolector de basura para controlar este problema presente en la sociedad.

Como ya se mencionó anteriormente, las pendientes de los terrenos, presentan un alto grado de erosión, debido a que las acciones de reforestación han sido muy bajas y no se ha cubierto al 100%, lo que nos indica de implementar proyectos para la conservación del medio ambiente.

1.13 flora y fauna

La deforestación que existente ha sido consecuencia del mal manejo de los recursos naturales, por el aumento de la población y por la apertura de nuevos caminos, es urgente implementar y llevar a cabo un programa integral de reforestación en todo el municipio para propiciar la cultura y el cuidado de los

recursos naturales ,es importante preservar las especies nativas, sembrando desde la flora nativa ,árboles frutales, arboles de doble propósito en las escuelas, parcelas, calles pavimentadas, etc., se implementó en el mes de septiembre del 2010 donde se reforestaron 65 mil árboles de pino – ocote, con el apoyo de la SEMARNAT, cabe mencionar que el 80% de las áreas deforestadas en el municipio son Ejidal y empiezan a fraccionarse por lo que no hay mucha libertad para seguir reforestando.

1.14 Manejo y tratamiento de residuos

El Municipio no cuenta con camión recolector de basura ni mucho menos con un relleno sanitario para el depósito de sus desechos y residuos sólidos, los cuales son quemados, enterrados y depositados en los terrenos y en las barrancas de la población, esto ocasiona la existencia de fauna nociva y presencia de malos olores, generando contaminación del suelo, agua y aire, ya que puede ser detonante de algunas enfermedades.



De la misma manera no se tratan las aguas negras, las aguas jabonosas o grises debido a que las viviendas de todo el municipio no cuentan con el servicio de drenaje sanitario, en su mayoría tienen fosas sépticas o letrinas, y en algunos casos estas aguas contaminadas son descargadas al aire libre o en la temporada de lluvias algunas personas aprovechan para hacer estas descargas en

los arroyos que pasan a un lado de sus viviendas, contaminando así los mantos freáticos y como resultado pueden provocar algunas enfermedades.

Es de considerarse entonces que es importante iniciar con estudios y proyectos que nos permita dar tratamiento a todas estas aguas negras.

1.15 Educación ambiental



En la actualidad existe el desconocimiento respecto a las Leyes que reglamentan el aspecto ambiental, así como de igual manera no se ha impartido algún tipo de curso o capacitación respecto al manejo de los residuos o desechos dirigido hacia los habitantes de la

población por parte de alguna Dependencia de Gobierno., solo se ha trabajado con este tipo de cursos con algunos alumnos de la escuela primaria con un programa de reciclaje de la basura con el apoyo del grupo BIMBO y la empresa HP, así como con el grupo de personas que son beneficiadas con el programa de oportunidades hacen tequio para la recolección de la basura en las calles.

Tal situación nos indica la necesidad de implementar algunas acciones y alternativas que son de vital importancia como la concientización a través de capacitaciones para evitar que los residuos se sigan acumulando en lugares inadecuados y se constituyan focos rojos de contaminación y de infección para los habitantes del municipio, siendo estos perjudiciales para la salud.

CONCLUSIONES DEL EJE AMBIENTAL.-Los recursos naturales tienen un gran deterioro, que aumenta considerablemente. El suelo, el aire y agua no han sido valorados de cómo puede repercutir a corto plazo en el entorno, por esta razón debe pensarse en estrategias que permitan encauzar y mitigar este daño al ambiente, sin duda la capacitación es algo importante para incidir en la conciencia de todos por lo que tendrán que trabajar autoridades municipales, agrarias y todos los habitantes del Municipio.

2. EJE SOCIAL

2.1 División política

El Municipio está conformado por tres localidades, que la Quincuagésima novena Legislatura del Estado de Oaxaca, registra con distintas categorías administrativas:

n/p	Nombre	Categoría
1	San Pedro Ixtlahuaca	Cabecera Municipal
2	Rancho de los Audelo	Agencia de Policía
3	La Concepción	Agencia de Policía

Sin embargo, de acuerdo por información recaba por el INEGI en el censo del 2010, lo registran con las siguientes localidades:

Clave	NOMBRE
0001	SAN PEDRO IXTLAHUACA
0002	RANCHO DE LOS AUDELO
0003	BUENA VISTA
0004	LA CONCEPCIÓN
0005	LA LOMA (LOMA GRANDE)
0006	AGUA DULCE
0009	LOMA BONITA (PARAJE JAGÜEY)
0010	EL VERGEL
0011	LA VERDURA
0012	AMPLIACIÓN LOMA BONITA
0013	ARBOLEDA
0014	JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA
0015	JUQUILITA
0016	LA PEÑA
0017	LAS RAZAS
0019	JARDINES DEL TEPEYAC
0020	EL MOGOTE

2.2 Actores sociales y su organización.

La realización de los trabajos de tipo comunitarios, se realizan mediante el tequio, forma de organización basada en los usos y costumbres, lo que permite tener una mejor comunicación e interacción entre los ciudadanos de la población; todo mayor de edad tiene la obligación de servir al pueblo, desde policía hasta el último nombramiento de comandante, o en su caso que solicite el Alcalde de vara su nombramiento como Titiclató.

Para la toma de decisiones y ejecución de algunos trabajos en el Municipio, se participa en las siguientes figuras comunitarias según sea el caso:

- a).**- Asamblea General de Ciudadanos, es la máxima autoridad del Municipio que se integra por todos los ciudadanos y sus acuerdos se toman por consenso o por mayoría de votos.
- b).**- El H. Ayuntamiento lo integran el Presidente Municipal, Síndico Municipal y los Regidores decisiones en sesión de cabildo.
- c).**- Consejo de Desarrollo Social Municipal decide en asamblea.
- d).**- El Comisariado de Bienes Comunales deciden en asamblea de comuneros.
- e).**- Los agentes de Policía, se reúnen en sus asambleas de su localidad.
- f).**- los Comités de Padres de Familias de las distintas instituciones educativas se reúnen en sus asambleas.
- g).**- Comités de Salud y casas de salud Municipales.(vocales de oportunidades)
- h).**- Comité del DIF Municipal.
- i).**- Comités de las distintas festividades religiosas.

2.3 Presencia institucional en el Municipio

Actualmente en el municipio, tienen presencia con algunos programas las siguientes dependencias:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

FEDERALES:

 <p>SEDESOL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</p>	DICONSA, OPORTUNIDADES, 70 Y MÁS
 <p>SAGARPA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,</p>	PROCAMPO, PROYECTOS PRODUCTIVOS.
 <p>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>	SEGURIDAD PUBLICA
 <p>CONAGUA Comisión Nacional del Agua</p>	PROYECTOS DE BORDOS RETENSION AGUA Y CONSERVACION DE SUELOS
 <p>Salud Seguro Popular</p>	SEGURO POPULAR

ESTATALES:

 <p>Gobierno del Estado de Oaxaca</p>	INSTITUTO DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA
 <p>Gobierno del Estado de Oaxaca</p>	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DE OAXACA
 <p>Gobierno del Estado de Oaxaca</p>	SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO
 <p>Gobierno del Estado de Oaxaca</p>	DIF ESTATAL
 <p>Gobierno del Estado de Oaxaca</p>	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
 <p>Gobierno del Estado de Oaxaca</p>	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 <p>Gobierno del Estado de Oaxaca</p>	CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
 <p>Gobierno del Estado de Oaxaca</p>	SECRETARIA DE SALUD

2.4 Organizaciones de la sociedad civil

La apatía y la falta de interés, son factores que ocasionan la escasa organización para la realización de actividades comunes, por tal razón son pocas las personas que se han organizado para conformar grupos de trabajos u organizaciones civiles, tal es el caso, de las siguientes:

Servicio de moto taxis:

- Unión Barrio la Natividad.
- Unión Barrio San Pedro.
- Unión Barrio los Primos.
- Unión Barrio CNP.



Servicio de Taxis:

- Sitio San Blas.
- Sitio 29 de Junio.
- Sitio Natividad.
- Sitio el Llano.
- Sitio San Pedro.
- Sitio Buena Vista.
- Sitio los Audelo.

Y una línea de autotransporte que cubre la ruta Ixtlahuaca – Jalapa.

2.5 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra pertenece al régimen ejidal, y el Comisariado de Bienes Ejidales y consejo de vigilancia son los representantes de Bienes Ejidales, es la Autoridad encargada de vigilar el territorio Ejidal para mantener la paz y tranquilidad con los pueblos que se colinda. Existen 344 ejidatarios reconocidos quienes poseen media hectárea de terreno cada uno.

Los terrenos de nuestra comunidad no han sido regularizados y certificados en su totalidad por el Registro Agrario Nacional, debido al problema de límites que tiene nuestra Agencia de los Audelo con de Santa María Atzompa.

2.6 Origen de nuestra historia

El nombre oficial del Municipio es SAN PEDRO IXTLAHUACA, en honor al santo Patrón de la Comunidad, e IXTLAHUACA que significa: "Vista de un Llano".

Nuestra población tiene sus orígenes desde los años 1500, D.C. fue una comunidad zapoteca la cual se estableció en el paraje los mogotes que en ese tiempo era conocido como el sitio de las cuatro puertas, su diseño arquitectónico define los cuatros puntos cardenales del hemisferio y por su ubicación era una de las áreas de comercio entre la cultura zapoteca y la cultura mixteca.

Después del enfrentamiento de lucha que tuvieron ambas culturas y por encargo de Huitxilopoxtli familia real de los monarcas del imperio zapoteca establecidos en Montalbán encargaron a su sacerdotisa huitxiol que gobernara y administrara el comercio de las cuatro puertas de vista del llano conocido ahora como los mogotes, en donde se encontró una de las principales tumbas del periodo de la fundación de San Pedro Ixtlahuaca, la cual consta de una indescriptible sorpresa de la evolución arquitectónica y conservación de los restos óseos de tan admirable personalidad la cual se encontraba en el interior con sus ofrendas y vestigio arqueológicos que es sorprendente esta evolución entre ambas culturas, el desarrollo del comercio como fuente necesaria para el crecimiento de ambas culturas y se hace constar con las formas y los acñamientos de las vasijas y los colores que utilizaron para diferenciar.

Sus preñadas de barro y piedra y así también como buenos comerciantes realizaron el entre lazo humano y procreación de mezcla de raza, la cual se denota

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

hasta estas propias fechas, físicamente entre la raza indígena que existimos fue pues nuestra población de Ixtlahuaca la única alternativa de comercio, mezcla de razas, y el único que abasteció el comercio y fue el principal promotor cultural.

Realizaron los asentamientos de población y perpetraron su propio centro ceremonial el cual se encuentra como cimentación en nuestra santa madre iglesia de San Pedro, en donde se ejecutaban los sacrificios y adoraciones a nuestros dioses y así también era un mandato que cada que morían los jefes de familia la casa habitación tenía que sepultarse con toda la familia ya que una década de vida había terminado y sobre la misma tenía que florecer otra nueva vida por tal motivo trascurrieron los tiempos y la prueba más fidedigna la tiene Montalbán y cada peldaño es una vida extinguida y florecimiento de un nuevo amanecer es por eso que cuatro puertas ahora los mogotes también no es más que una muestra del florecimiento del enlace de dos nuevas cultura la zapoteca – mixteco, la cual fue devastada pero no terminada por el imperio español y como muestra en el periodo de evangelización fue sepultado el centro ceremonial y construyeron la iglesia de San Sebastián en donde ahora es el panteón municipal y al darse cuenta los españoles que los pobladores seguían tradicionalmente los rituales este centro ceremonial se abandonó, y volvió a edificarse la iglesia en el mismo lugar la cual se construyó con la misma piedra y en el año de 1800 a 1942. La edificaron formalmente y esta sigue culturalmente ejemplificando con sus tradiciones y rigiéndose con una mezcla cultural zapoteca, mixteca y española.

Fueron los dominicos quienes aceptaron la mezcla de vestimenta sobre todo con la adoración de nuestro señor San Lucas Evangelista en donde aprovechándose de la noche dieron la pauta para celebrar con penacho conocidos ahora como caporales y mezcla de sombrero de un viejo mayor quien pone orden en la celebración de toda una raza unida por quienes en ese tiempo contralaban la vida y el ordenamiento de nuestra población, por estos hechos hasta nuestros días se

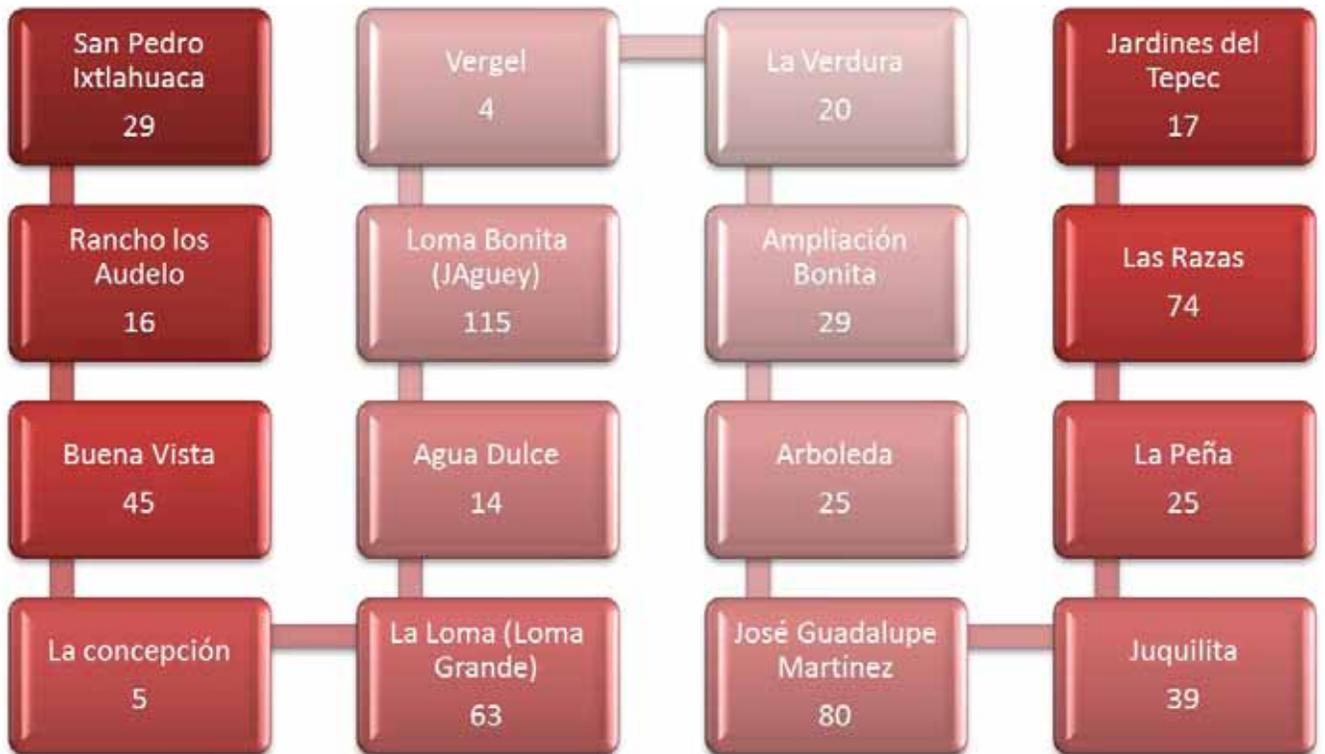
celebran más de 15 mayordomías realizando la principal el 29 de junio día en honor a nuestro señor patrón SAN PEDRO APOSTOL y la del 18 de octubre a nuestro SEÑOR SAN LUCAS EVANGELISTA quien fue un hacendado que dio todo su fortuna y terrenos a nuestros ciudadanos, por tal motivo se le recuerda por el pueblo, como un santo milagroso quien edifico su nombre como el santo que unió y ha unido todas las culturas y las razas en nuestro pueblo, es por eso que hasta estas propias fechas quien ha sido topilillos sacristán, policía de varios periodos hasta llegar de teniente o comandante, quien ha sido titiclatos, mayordomos y sobre todo si han pasado el cargo de comisariado ejidal, alcalde eclesiástico, gobernador de nuestro señor San Pedro, mayordomo de nuestro señor san Lucas Evangelista, tienen el derecho de ser las máximas autoridades y representantes de nuestra población como los son ministros de vara, alcaldes constitucionales, regidores, sindico, presidente y como representante de la última vara de mando con fiscal quien ha sido alcalde es por todo esto que nuestro pueblo es único en su modo de organización política y de buen gobierno y que representa los verdaderos usos y costumbres y con una historia propia que lo sustenta con fotografías y con la conservación de los vestigios arqueológicos y de sus áreas monumentales. La cual se deja a su disposición y narración de su autoridad y síndico municipal.

2.7 Identidad Étnica

La lengua nativa de los habitantes de San Pedro Ixtlahuaca es el Zapoteco, de acuerdo a estadísticas oficiales del INEGI del año 2010 se contabilizaron 600 personas mayores de 5 años en adelante, como hablantes de la lengua materna, que representan el 8.7 % del total de la población, lo que muestra un ligero aumento a diferencia de lo que se contabilizó en el año 2005 que fueron un 7% del total de la población.

Actualmente se registran en las siguientes localidades:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA



Es importante conservar la lengua como parte de la identidad cultural, por lo que se requiere fomentar la lecto-escritura Zapoteco.

2.8 Expresiones culturales

Un componente fundamental de la organización comunitaria es el trabajo colectivo a través del llamado tequio que aún en la actualidad se practica. El tequio se realiza en fechas no especificadas en diferentes obras (mantenimiento del camino, construcción de obras públicas) y participa todo el pueblo.

Nuestra comunidad mantiene viva nuestras tradiciones, y nuestras festividades más importantes son:

- La fiesta de la Virgen de Juquila que la realizan los peregrinos.
- El 20 de Enero a San Sebastián.
- El 2 de Febrero a la Virgen de la Candelaria.
- El 3 Febrero a San Blas.
- La celebración de la cuaresma.
- El 29 de Abril a San Pedro Mártir.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN PEDRO IXTLAHUACA

- El 3 de Mayo de la Santa Cruz.
- El 15 de Mayo San Isidro Labrador.
- El 14 de Junio a la Asunción del Señor.
- El 16 de Junio a San Pedro de Anda (corpus cristi).
- El 24 de Junio a San Juan.
- El 27 de Junio al Perfecto Socorro.
- El 29 de junio a San Pedro apóstol.

También realizamos celebraciones para del día de reyes, día del niño, el día de las madres, el grito de la independencia, los días de muertos, la Revolución Mexicana, Posadas navideñas y Año nuevo.

Nuestros bailes son la danza de los viejitos y caporales. La música la amenizan 2 bandas, una llamada Banda de Música de los Reyes y la otra denominada Diosa del Valle, las cuales nos deleitan con música de jarabes del valle y por último contamos con un grupo Musical (poder musical).

Nuestra comida es el guisado de mole de olla, amarillo, verde y coloradito, higaditos, agua de horchata, téjate, atole y champurrado.

2.9 Monumentos históricos



En el Municipio se cuenta :

con nuestra iglesia católica catalogada por su arquitectura del siglo XVII ;

los mogotes ubicados en la Zona arqueológica, las tumbas 1 y 2.

2.10 Valores sociales

Persisten los valores los que han fortalecido la convivencia comunitaria, que ha sido transmitida de generación a generación que permiten fortalecer y preservar de la identidad del municipio.

Y esto también es visible en la relación de respeto que existen entre las Autoridades Municipales con las agencias y ciudadanos en general, y sobre todo con las comunidades vecinas, pues con ninguna de ellas se tiene problema alguno de mayor consideración.

2.11 Infraestructura social

En el municipio de San Pedro Ixtlahuaca **la infraestructura educativa** con la que se cuenta, de nivel preescolar hasta el nivel media superior es la siguiente:

LOCALIDAD	ESCUELA	OPERACION	TOTAL
NIVEL PREESCOLAR			TOTAL 7 escuelas
San Pedro Ixtlahuaca	Jardín de niños "Belisario Domínguez" ubicado centro de la población clave 20DJN0380T, turno matutino	Alumnos:65 4 alumnos didácticas. 1 dirección Sanitarios: mal estado	4 ESCUELAS
	Jardín de niños "Ricardo Flores Magón" ubicado en la colonia San José Guadalupe Martínez, clave número 20DJN2238S, turno matutino	Alumnos: 80 4 aulas didácticas. 1 dirección. Sanitarios regular estado.	
	Jardín de niños "Luis Donaldo Colosio Murrieta", ubicado en la colonia Loma Bonita, San Pedro Ixtlahuaca, C.P. 71248 con clave número 20DJN2135W, turno matutino	Alumnos:41 3 aulas didácticas Letrinas malas condiciones	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

	Jardín de Niños "Margarita Maza de Juárez" (CONAFE) ubicado en la colonia Piedras Negras	Alumnos: 8 1 aula provisional de lámina letrinas	
Agencia Los Audelo	Jardín de niños , con clave número 20KJN0516Z, turno matutino dependiente del Consejo Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE).	Alumnos:	1 ESCUELA
Agencia La Concepción	Jardín de niños "Melchor Ocampo" con clave 20KJN0207V, turno matutino dependiente del Consejo Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE).	Alumnos: 23 1 aula didáctica Letrinas, malas condiciones	1 ESCUELA
Agencia Buena Vista	Jardín de niños "Luz de un Nuevo Amanecer" con clave número 20KJN0334R, turno matutino dependiente del Consejo Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE).	Alumnos:22 1 aula didáctica 1 dirección Letrinas malas condiciones	1 ESCUELA
NIVEL PRIMARIA			TOTAL 8 ESCUELAS
San Pedro Ixtlahuaca	Escuela Primaria "Benito Juárez", ubicada en la calle de Abasolo 103, C.P. 71234, con clave número 20DPR0946X, <u>turno matutino</u>	Alumnos:308 12 aulas didácticas 1 dirección Sanitarios en mal estado.	5 ESCUELAS
	Escuela Primaria "Juan Álvarez", ubicada en la calle de Abasolo 103, C.P. 71234, con clave 20DPR3058E, <u>turno vespertino</u>	Alumnos:152 12 aulas didácticas. 1 dirección Sanitarios en mal estado	
	Escuela Primaria "Diana Laura Riojas de Colosio", ubicada en la colonia Loma Bonita, C.P. 71234, con clave 20DPR3471V, turno matutino	Alumnos: 190 4 aulas didácticas. 4 aulas provisionales (lámina y piso de tierra). Sanitarios: mal estado	
	Escuela Primaria "Netzahualcóyotl", ubicada en la colonia José Guadalupe Martínez, C.P. 71234, con clave 20DPR3499A, turno matutino	Alumnos: 230 2 aulas didácticas 5 aulas provisionales (lámina y piso de tierra). Sanitarios: mal estado	
	Escuela Primaria "Benito Juárez"	Alumnos: 9 1 aula provisional de lámina	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

	ubicada en la colonia Piedras Negras (CONAFE)	letrinas	
Agencia Buena Vista	Escuela Primaria "Manuel Sabino Crespo", ubicada en la calle Independencia no. 10, Colonia Buena Vista, C.P. 71234, con clave 20DPR2058Y, turno matutino	Alumnos: 70 3 aulas didácticas Letrinas malas condiciones	1 ESCUELAS
Agencia Los Audelo	Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas", ubicada en la calle la Unión no. 20, C.P. 71234, con clave 20DPR0947W, turno matutino	Alumnos: 79 3 aulas didácticas 1 aula provisional de madera 1 dirección. Sanitarios en mal estado	1 ESCUELA
Agencia La Concepción	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo", ubicada en la calle Hidalgo, C.P. 71234, con clave 20DPR2625A, turno matutino	Alumnos: 87 4 aulas didácticas Sanitarios en mal estado	1 ESCUELA
NIVEL SECUNDARIA			1 ESCUELA
San Pedro Ixtlahuaca	Escuela Telesecundaria clave 20DTV0021W,	Alumnos:166 7 aulas didácticas 3 aulas provisionales 1dirección Sanitarios en mal estado	1 ESCUELA
NIVEL MEDIO SUPERIOR			1 ESCUELA
San Pedro Ixtlahuaca	IEEBO plantel No. 03, clave 20ETH0003M	Alumnos:161 7 aulas didácticas 1 dirección Sanitarios en mal estado	1 ESCUELA

Las condiciones en las que se encuentra la infraestructura educativa en lo general es regular, se requieren el mejoramiento, la ampliación y de nuevas instalaciones en algunos casos.



En **infraestructura de Salud**, se cuenta con un Centro de salud, se ubicada en la cabecera Municipal en la Calle Libertad s/n, sobre la carretera principal, el cual cuenta: con dos consultorios, un área de encamado, sala de espera, farmacia, sanitarios; no cuenta con ambulancia para el traslado de enfermos a la capital del estado o para el auxilio de alguna emergencia que se presente en la comunidad que es necesaria, en cuanto al equipamiento es insuficiente, así como la escases de medicamentos hace que no opere adecuadamente, tal situación ha generado que la población sufra estas carencias y trasladarse a la ciudad de Oaxaca.

En cuanto a **Infraestructura Deportiva** se cuenta con un área para jugar futbol, basquetbol , sin embargo se requieren de más espacios debido a que la población ha ido aumentando y lo demanda, es importe tener actividades sanas sobre todo los niños y jóvenes para que no desvíen su tiempo que pueden ser perjudicial para ellos mismos y en consecuencia para la sociedad.

La **infraestructura para servicios de comunicación**, se cuenta con la Red de Telefonía fija de la empresa TELMEX, esta misma ofrece el servicio de Internet; en cuanto a telefonía Celular con cobertura municipal la proporcionan las empresas TELCEL,MOVISTAR.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

NOM_LOC	P_TOTAL	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE LINEA TELEFONICA FIJA.	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE TELEFONO CELULAR.	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE INTERNET.
TOTAL DEL MUNICIPIO	6822	196	838	15
SAN PEDRO IXTLAHUACA	2751	143	249	7
RANCHO DE LOS AUDELO	377	29	49	2
BUENA VISTA	482	15	68	0
LA CONCEPCIÓN	337	0	24	0
LA LOMA (LOMA GRANDE)	282	2	43	0
AGUA DULCE	204	0	23	0
LOMA BONITA (PARAJE JAGÜEY)	699	2	117	5
EL VERGEL	51	0	8	1
LA VERDURA	47	0	8	0
AMPLIACIÓN LOMA BONITA	189	2	29	0
ARBOLEDA	114	0	14	0
JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA	412	1	54	0
JUQUILITA	217	1	31	0
LA PEÑA	154	1	29	0
LAS RAZAS	389	0	79	0
JARDINES DEL TEPEYAC	103	0	10	0
EL MOGOTE	14	0	3	0
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	0	0	0	0
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	0	0	0	0

Fuente : Censo INEGI 2010.

El servicio se concentra en la cabecera Municipal, sin embargo en la mayor parte de las localidades se dispone de la señal de telefonía celular.

En lo que se refiere a **Infraestructura Eléctrica**, el último censo registra lo siguiente:

NOMBRE_LOCALIDAD	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE LUZ ELECTRICA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE LUZ ELECTRICA	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS
TOTAL DEL MUNICIPIO	1430	151	2194	1588
SAN PEDRO IXTLAHUACA	611	14	758	626
RANCHO DE LOS AUDELO	88	11	153	99

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

BUENA VISTA	87	33	177	120
LA CONCEPCIÓN	67	3	81	70
LA LOMA (LOMA GRANDE)	65	4	84	70
AGUA DULCE	32	11	54	43
LOMA BONITA (PARAJE JAGÜEY)	151	4	214	157
EL VERGEL	12	0	23	13
LA VERDURA	2	8	21	10
AMPLIACIÓN LOMA BONITA	32	10	75	42
ARBOLEDA	14	12	36	26
JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA	97	1	131	98
JUQUILITA	42	10	86	52
LA PEÑA	36	5	61	41
LAS RAZAS	90	6	188	97
JARDINES DEL TEPEYAC	3	17	44	21
EL MOGOTE	1	2	8	3

Fuente: Censo INEGI 2010

En el Municipio se tiene una cobertura del 90 % de los hogares habitados que cuentan con este servicio, sin embargo donde no se cuenta con red es porque son asentamientos de reciente creación.

La Infraestructura de la **red de distribución de agua entubada** a nivel Municipal es la siguiente:

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

NOMBRE DE _LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA EN EL AMBITO DE LA VIVIENDA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA EN EL AMBITO DE LA VIVIENDA
TOTAL DEL MUNICIPIO	1591	717	863
SAN PEDRO IXTLAHUACA	628	424	197
RANCHO DE LOS AUDELO	99	41	58
BUENA VISTA	121	79	40
LA CONCEPCIÓN	70	41	29
LA LOMA (LOMA GRANDE)	70	1	68
AGUA DULCE	43	0	43
LOMA BONITA (PARAJE JAGÜEY)	157	60	97
EL VERGEL	13	0	12
LA VERDURA	10	0	10
AMPLIACIÓN LOMA BONITA	42	0	42
ARBOLEDA	26	0	26
JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA	98	42	56
JUQUILITA	52	0	52
LA PEÑA	41	0	41
LAS RAZAS	97	29	68
JARDINES DEL TEPEYAC	21	0	21
EL MOGOTE	3	0	3

Fuente: INEGI 2010

El 45% de las viviendas habitadas cuentan con el servicio, en este rubro existen localidades que no cuentan con esta infraestructura básica lo cual es un reto porque la disponibilidad del agua en los mantos freáticos ha ido mermando.

La **Infraestructura Hidráulica** actualmente es la siguiente: se cuenta con el pozo denominado "el calvario" ubicado en el barrio la soledad el cual abastece al 80% a la población, y el pozo ubicado en el paraje rio escoplo del barrio natividad abastece el 20%, de la red instalada, ante tal situación nos enfrentamos a la veda

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

de perforación de pozos profundos en Valles Centrales ante las Instancias Federales que autorizan las concesiones para poder perforar pozos en las localidades las cuales por su ubicación requieren de su propia fuente de abastecimiento.

Es también importante señalar que el agua es entubada por lo que es necesario mejorar este servicio con la cloración del mismo.

Los datos que registra INEGI de las viviendas que disponen de **Red de drenaje** en San Pedro Ixtlahuaca cubren un 66% del total del Municipio :

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIOS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE
TOTAL DEL MUNICIPIO	1588	1520	1055	519
SAN PEDRO IXTLAHUACA	626	599	409	208
RANCHO DE LOS AUDELO	99	92	77	22
BUENA VISTA	120	111	58	62
LA CONCEPCIÓN	70	70	70	0
LA LOMA (LOMA GRANDE)	70	68	25	44
AGUA DULCE	43	41	25	18
LOMA BONITA (PARAJE JAGÜEY)	157	155	150	5
EL VERGEL	13	12	10	2
LA VERDURA	10	9	6	4
AMPLIACIÓN LOMA BONITA	42	42	20	22
ARBOLEDA	26	26	11	15
JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA	98	92	79	18
JUQUILITA	52	51	18	34
LA PEÑA	41	38	29	12
LAS RAZAS	97	94	65	32
JARDINES DEL TEPEYAC	21	17	3	18
EL MOGOTE	3	3	0	3

Fuente: INEGI 2010

Sin embargo los que están conectados a alguna red en las localidades desembocan sin tratamiento.

Vivienda.

En el CENSO del INEGI del 2010, se contabilizaron 2194 viviendas, 1037 viviendas más que las del censo anterior, de las cuales haciendo un resumen por vivienda cuentan con los siguientes servicios según información de la misma fuente:



domiciliarias y 863 no disponen.

- Drenaje: 1055 cuentan con este servicio, solo que se trata fosas sépticas, y letrinas, porque no hay red de drenaje en el Municipio, y solo 519 viviendas no disponen.
- Agua entubada: 717 si tiene sus tomas

- Pisos de cemento: 1311 hogares cuentan con pisos de materiales diferentes al de tierra y solo 266 no disponen.

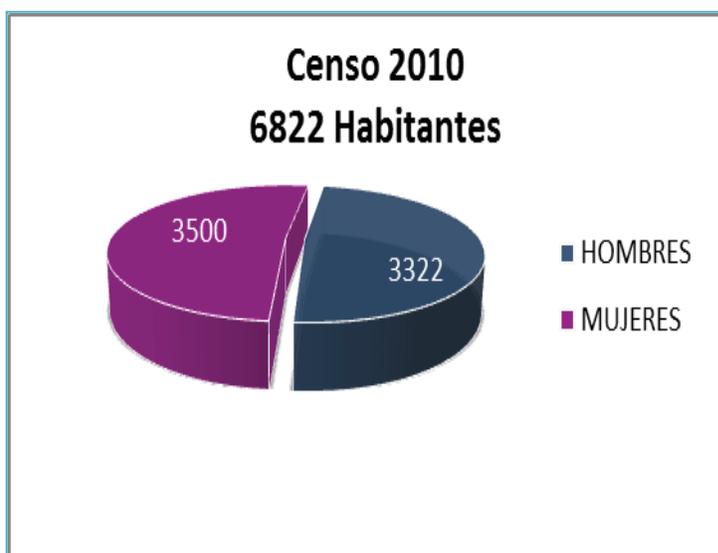
Los materiales de construcción han ido variando, anteriormente se construían de adobe, piedra, lodo y teja y demás materiales existentes en la región, en la actualidad el 70% de las viviendas son de material industrializado como tabicón, varilla, cemento, lamina y solamente un 30% son de materiales distintos al industrializado. Ante tal panorama es necesario gestionar acciones relativas al mejoramiento de las viviendas, para que los habitantes tengan una mejor calidad de vida.

CONCLUSIONES DEL EJE SOCIAL:_ Existe un gran rezago de infraestructura en servicios básicos sobre todo en drenaje, salud, agua potable, que permita que todos los habitantes accedan, el recurso financiero es insuficiente por lo que se

seguirá insistiendo con los proyectos para que sean asignados recursos estatales y federales.

3. EJE HUMANO

3.1 Datos demográficos



Según los datos obtenidos en el II Censo de Población y Vivienda del INEGI en el 2005, se contabilizó una población 5,321 habitantes. De los cuales 2,583 son hombres y 2,738 mujeres.

Y de acuerdo al reciente Censo del INEGI 2010, la población es de 6,822 habitantes, de los cuales 3,322 son hombres y 3,500 mujeres que se distribuye de la siguiente manera:

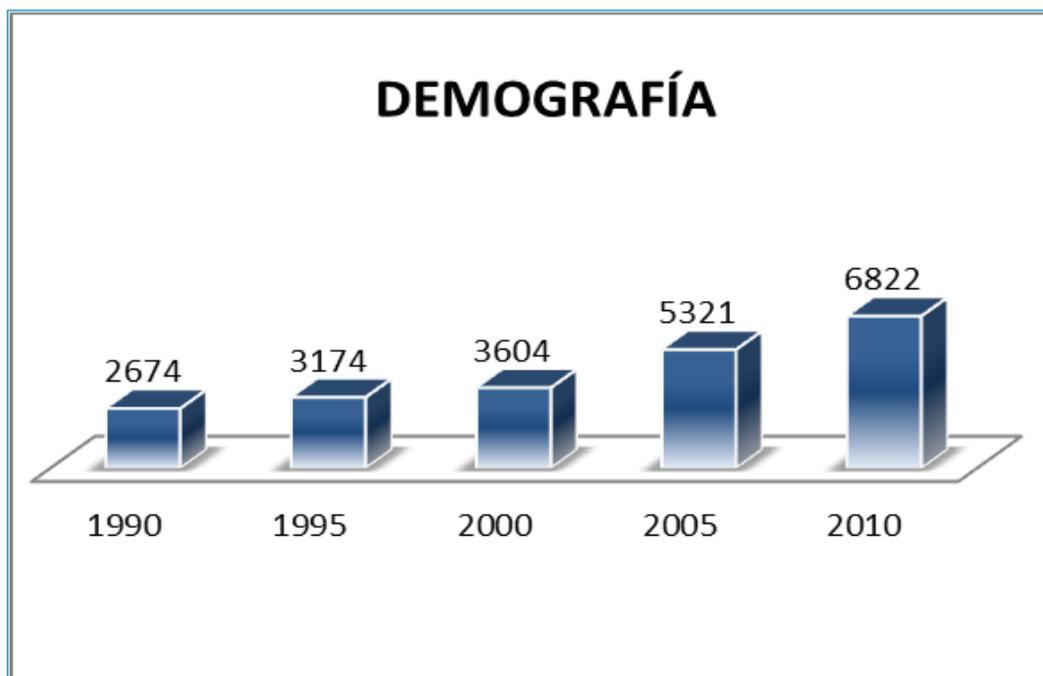
LOC	NOM_LOC	P_TOTAL	POBLACION MASCULINA	POBLACION FEMENINA
0000	TOTAL DEL MUNICIPIO	6822	3322	3500
0001	SAN PEDRO IXTLAHUACA	2751	1333	1418
0002	RANCHO DE LOS AUDELO	377	181	196
0003	BUENA VISTA	482	224	258
0004	LA CONCEPCIÓN	337	175	162

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

0005	LA LOMA (LOMA GRANDE)	282	148	134
0006	AGUA DULCE	204	100	104
0009	LOMA BONITA (PARAJE JAGÜEY)	699	347	352
0010	EL VERGEL	51	24	27
0011	LA VERDURA	47	26	21
0012	AMPLIACIÓN LOMA BONITA	189	97	92
0013	ARBOLEDA	114	53	61
0014	JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA	412	203	209
0015	JUQUILITA	217	99	118
0016	LA PEÑA	154	77	77
0017	LAS RAZAS	389	176	213
0019	JARDINES DEL TEPEYAC	103	51	52
0020	EL MOGOTE	14	8	6

Fuente: INEGI 2010

En cuanto al crecimiento poblacional del municipio, la siguiente grafica se muestra la tendencia en cada uno de los registros que se tienen.



Del comparativo expresado en la gráfica, de los años 2005 al 2010 hubo un aumento estadístico del 22 % en el número de habitantes, siendo la mayor concentración de habitantes en la cabecera municipal aunque se ha incrementado también la población por la creación de nuevos asentamientos.

3.2 efectos de la Migración

La problemática de la migración en el Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, se debe a la falta de fuentes de empleo y bajos salarios, que son insuficientes para el sustento de la familia, por esta razón la mayoría de los que emigran se dirigen al Estado de México, o al mismo interior del Estado, País e incluso hasta el extranjero.

3.3 Telecomunicaciones

El 80% de la población cuenta con radio y un 90% con televisión, los medios de comunicación más escuchados y vistos en el Municipio son las señales de radio en las frecuencias AM y FM, se capta la señales de televisión abierta de la empresa televisa y televisión azteca, televisión de paga (Sky), telefonía de Telmex, telefonía celular de las compañías de movistar, telcel y correo postal mexicano, con el servicio de telefonía adicionalmente se cuenta con internet, en los domicilios, y en los ciber particulares.

3.4 caminos y carreteras

El principal acceso al Municipio y los caminos rurales son las siguientes:

A la capital del estado es a través de la carretera San Pedro Ixtlahuaca – San Andrés Ixtlahuaca – Jalapa del Valle con un de recorrido de 10 kilómetros, efectuándose en un promedio de 35 minutos. Esta carretera es el principal acceso al municipio y también a nivel microrregional. Es también la única pavimentada a

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN PEDRO IXTLAHUACA

base de asfalto la cual actualmente se encuentra en muy malas condiciones por lo que es necesario y urgente darle mantenimiento.



De esta carretera se desprenden los siguientes caminos de terracería que comunican a:

- San Pablo cuatro venados.
- La Concepción.
- Los Audelo – San José – Santa Catarina.
- San José conocida como “la única”.
- Buena Vista – Tiracoz – Arrazola Xoxocotlán.
- Tiracoz –Agencia Monte Albán.

Los principales medios de transporte utilizados por la población son: autobuses urbanos, taxis y moto taxis colectivos, vehículos particulares y bicicletas.

3.5 Abasto rural

Los habitantes se abastecen dentro de la población de un tianguis que se ha establecido en la calle principal de la población los días: domingos, martes y viernes en el que los comerciantes del municipio y de otros lugares expenden sus productos.



así también, en la comunidad se cuenta con una tienda Diconsa y diversos negocios, como tiendas de abarrotes y semillas, verdulerías, carnicerías, pollerías, misceláneas, sin embargo el

consumo fuerte lo hacen en la central de abastos, mercados y tiendas de autoservicio en la ciudad de Oaxaca por su cercanía.

Al no disponer de un espacio destinado a un mercado municipal se está analizando y revisando realizar la compra de un terreno, con los servicios indispensables para su funcionamiento.

3.6 Servicios educativos

La educación es el conjunto de prácticas sociales, cuyo fin último es desarrollo de la capacidad intelectual que permite al individuo resolver problemas que su propio entorno le exige.

La misión de la educación es transmitir conocimientos integrados en una cultura y en una dimensión ética, esto lleva a educar en valores éticos que forman el carácter y permiten promover un mundo más civilizado.

En el municipio de San Pedro Ixtlahuaca **Nivel Preescolar:**

- Jardín de niños "Belisario Domínguez", que se ubica en la calle Libertad s/n, San Pedro Ixtlahuaca,
- Jardín de niños ubicado en la colonia San José Guadalupe Martínez, San Pedro Ixtlahuaca
- Jardín de niños "Luis Donald Colosio Murrieta", ubicado en la colonia Loma Bonita, San Pedro Ixtlahuaca,
- Jardín de niños que se ubicado en el rancho de los Audelo dependiente del Consejo Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE).
- Jardín de niños ubicado en la localidad de la Concepción con clave número 20KJN0207V, turno matutino dependiente del Consejo Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

- Jardín de niños ubicado en la localidad de Buena Vista con clave número 20KJN0334R, turno matutino dependiente del Consejo Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE).

Nivel Primaria:

- Escuela Primaria "Benito Juárez", ubicada en la calle de Abasolo 103, San Pedro Ixtlahuaca, turno matutino tiene 500 alumnos, quienes son atendidos por un director, doce maestros y un intendente encargado del servicio de la limpieza, su infraestructura consta de doce salones, un baño y un aula de medios.
- Escuela Primaria "Juan Álvarez", ubicada en la calle de Abasolo 103, San Pedro Ixtlahuaca, C.P. 71234, con clave 20DPR3058E, turno vespertino, ocupa el mismo inmueble con la escuela "Benito Juárez", en el presente ciclo escolar cuenta con 300 alumnos, que son atendidos por un director, doce maestros y un intendente encargado del servicio de la limpieza.
- Escuela Primaria "Diana Laura Riojas de Colosio", ubicada en la colonia Loma Bonita, San Pedro Ixtlahuaca, turno matutino
Escuela Primaria "Netzahualcóyotl", ubicada en la colonia José Guadalupe Martínez, San Pedro Ixtlahuaca, turno matutino.
- Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas", ubicada en la calle la Unión no. 20 Rancho los Audelo, San Pedro Ixtlahuaca, C.P. 71234, con clave 20DPR0947W, turno matutino
- Escuela Primaria "Manuel Sabino Crespo", ubicada en la calle Independencia no. 10, Colonia Buena Vista, San Pedro Ixtlahuaca, turno matutino
- Escuela Primaria "Miguel Hidalgo", ubicada en la calle Hidalgo, de la localidad de la Concepción, San Pedro Ixtlahuaca, turno matutino

Nivel Secundaria:

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

- Escuela Telesecundaria que se ubica en el centro de la población.

Nivel Medio Superior:

- Un IEEBO.

3.7 Analfabetismo

De acuerdo con las estadísticas del censo del INEGI 2010, en el Municipio de San Pedro Ixtlahuaca los niños de edades de 8 años a 14 años no saben leer ni escribir:

LOC	NOM_LOC	POBLACION DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER Y ESCRIBIR	POBLACION MASCULINA DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER Y ESCRIBIR	POBLACION FEMENINA DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER Y ESCRIBIR
0000	TOTAL DEL MUNICIPIO	41	24	17
0001	SAN PEDRO IXTLAHUACA	11	6	5
0002	RANCHO DE LOS AUDELO	0	0	0
0003	BUENA VISTA	2	2	0
0004	LA CONCEPCIÓN	9	6	3
0005	LA LOMA (LOMA GRANDE)	3	1	2
0006	AGUA DULCE	3	2	1
0009	LOMA BONITA (PARAJE JAGÜEY)	1	1	0
0010	EL VERGEL	0	0	0
0011	LA VERDURA	0	0	0
0012	AMPLIACIÓN LOMA BONITA	2	1	1
0013	ARBOLEDA	1	0	1
0014	JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA	3	3	0
0015	JUQUILITA	1	0	1
0016	LA PEÑA	0	0	0
0017	LAS RAZAS	2	1	1
0019	JARDINES DEL TEPEYAC	3	1	2
0020	EL MOGOTE	0	0	0

Se observa que la población en este rango en donde más incide la mayoría es en los hombres, esto debido a que existe desde muy temprana edad tienen que ayudar al sustento de la familia, aunque se considera mínimo es preocupante debido a que no han iniciado su formación básica; sin embargo en el rango de 15

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

años y mas las cifras se incrementan y las mujeres son la mayoría analfabetas como se analiza de la siguiente información.

LOC	NOM_LOC	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA
0000	TOTAL DEL MUNICIPIO	436	134	302
0001	SAN PEDRO IXTLAHUACA	184	50	134
0002	RANCHO DE LOS AUDELO	24	5	19
0003	BUENA VISTA	25	12	13
0004	LA CONCEPCIÓN	36	13	23
0005	LA LOMA (LOMA GRANDE)	22	9	13
0006	AGUA DULCE	20	6	14
0009	LOMA BONITA (PARAJE JAGÜEY)	27	7	20
0010	EL VERGEL	0	0	0
0011	LA VERDURA	4	1	3
0012	AMPLIACIÓN LOMA BONITA	5	1	4
0013	ARBOLEDA	5	3	2
0014	JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA	33	11	22
0015	JUQUILITA	14	3	11
0016	LA PEÑA	11	4	7
0017	LAS RAZAS	19	4	15
0019	JARDINES DEL TEPEYAC	7	5	2
0020	EL MOGOTE	0	0	0

Fuente: INEGI 2010

Es importante señalar que siguen existiendo estas brechas de analfabetismo, por lo que se tendrá que implementar un programa de concientización hacia la población y posteriormente incorporarlos a la educación básica.

3.8 Servicios de salud

El centro de salud, cuenta con el siguiente personal: un médico, dos enfermeras, una psicóloga y un dentista. Sin embargo el servicio no es de calidad debido a que el centro no cuenta con equipo suficiente, por el número de personas que acuden

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

a consulta, hace falta más personal médico especializado además que con regularidad carece de medicamento.

El horario de atención es de lunes a sábado de 9 a 14 hrs. y los días domingos existe guardias para la atención de urgencias, no se cuenta con ambulancia por esta razón no se cuenta con este servicio. Los habitantes se desplazan también para recibir atención médica a la ciudad de Oaxaca.

En las Instituciones de Salud se tienen registradas las siguientes cifras:

INSTITUCION	NUM. DERECHOS HABIENTES
	821
	97
	2879

Las principales enfermedades por las que se recurre al centro de salud por atención médica son:

- Gripe.
- Diabetes
- Hipertensión.
- Obesidad.
- Artritis.
- Accidentes
- Enfermedades gastrointestinales.

En el aspecto nutricional de la población, se presenta en los menores de 5 años y es una de las principales causas de enfermedad, la nutrición tiene que ver con los hábitos alimenticios identificando que la alimentación se basa principalmente es el consumo de los siguientes grupos de alimentos, cereales y tubérculos, leguminosas y productos de origen animal, frutas y verduras, uno de los factores que atenúan

la desnutrición es la falta de ingresos económicos en los hogares, para adquirir los alimentos nutricionales que requieren las familias.

Las causas que comúnmente ocasionan el fallecimiento de las personas según reporte de la Clínica son: cáncer, diabetes, alcoholismo, paros cardiacos e insuficiencias renales.

3.9 Equidad de género



En la actualidad las mujeres como los hombres tienen las mismas oportunidades de desarrollo; en San Pedro Ixtlahuaca las mujeres desempeñan importantes actividades como la atención de los hijos, las labores propias del hogar, crianza de animales, actividades de comercio, etc., esto no impide que participen en la organización comunitaria, pues son nombradas en diversos cargos en los comités de escuelas, salud, religiosos, culturales y realizan oficios que antes se consideraban exclusivas para el hombre, aunque en los cargos como Autoridades Municipales todavía no hay empoderamiento. Se observa que aún persiste el machismo y la violencia intrafamiliar que en muchas ocasiones no se denuncia.

3.10 Desarrollo de capacidades

En el municipio viven profesionistas con diversos perfiles, desarrollaron sus estudios superiores por la cercanía con la capital del estado, de los que se encuentran hay abogados, ingenieros, arquitectos, médicos, psicólogos, contadores, etc., quienes también se desarrollan profesionalmente en la ciudad capital, así como también se tiene potencial en diversos oficios, sin embargo es necesario llevar a cabo una serie de capacitaciones en los siguientes temas: Cuidado del agua, Manejo de residuos, Medicina preventiva, Integración familiar, y para la población que no ha tenido esta oportunidad de seguir estudiando es importante desarrollar proyectos dirigidos a la fruticultura, Horticultura, en Invernaderos acompañados de capacitación y asistencia técnica.

CONCLUSIONES DEL EJE HUMANO.- Es importante impulsar acciones que permitan prevenir estas enfermedades tan presentes como la diabetes, obesidad, hipertensión acciones que se tendrán que coordinar con el sector salud, es evidente que la población demanda mejor servicio.

La presencia de niños que aún no asisten a la escuela es preocupante, así mismo la población analfabeta , requiere incorporar acciones para abatir este rezago.

La falta de fuentes de empleo ocasiona que en muchos casos tenga efectos negativos como desintegración familiar, violencia y alcoholismo. Aunado a la falta de espacios de esparcimiento de cultura y deporte lo hace aún más problemático.

4. EJE ECONOMICO

4.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa (PEA), del municipio asciende a 2616 personas. La tasa de ocupación es de 40%.según Censo del INEGI 2010.

LOC	NOM_LOC	POBLACION ECONOMICA MENTE ACTIVA	POBLACION MASCULINA ECONOMICAMENTE ACTIVA	POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA
0000	TOTAL DEL MUNICIPIO	2616	1772	844
0001	SAN PEDRO IXTLAHUACA	1087	774	313
0002	RANCHO DE LOS AUDELO	161	104	57
0003	BUENA VISTA	190	126	64
0004	LA CONCEPCIÓN	55	52	3
0005	LA LOMA (LOMA GRANDE)	136	84	52
0006	AGUA DULCE	70	53	17
0009	LOMA BONITA (PARAJE JAGÜEY)	286	166	120
0010	EL VERGEL	25	15	10
0011	LA VERDURA	19	14	5

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

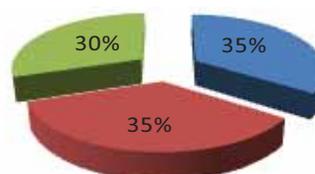
0012	AMPLIACIÓN LOMA BONITA	65	48	17
0013	ARBOLEDA	35	28	7
0014	JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA	169	101	68
0015	JUQUILITA	80	52	28
0016	LA PEÑA	61	41	20
0017	LAS RAZAS	145	89	56
0019	JARDINES DEL TEPEYAC	29	22	7
0020	EL MOGOTE	3	3	0

4.2 Actividades económicas

Las actividades se distribuyen de la siguiente manera: de los cuales el 35% se dedica a la agricultura, el 35% a la transformación que se desempeña como obrero, o peón, y el 30 % a servicios.

Actividades Economicas del Municipio

- Agricultura,Ganadería
- Industria, minería, manufactura y construccion
- Comercio, transporte, comunicación,servicios



En cuanto a las actividades productivas, el único censo económico, que se toma como referencia es el que efectuó el INEGI, en el año 2009, en la cual se refleja, que las principales actividades productivas en el Municipio, son la prestación de servicios y comercio seguida por la agricultura:

De acuerdo a esta información en el Municipio, existe potencial para la realización de actividades

productivas, pues se cuenta con mano de obra, lo que se requiere es brindar capacitación y asistencia técnica, así como inversión en el sector agrícola, para reforzar las actividades del sector primario, por medio de proyectos productivos que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes en la comunidad.

4.3 Industrialización y agroindustria

No existe , en el Municipio la industria y transformación.

4.4 Actividades artesanales

Esta actividad ha ido desapareciendo, como la elaboración de cestos de carrizos, también queda solamente una persona que se dedica a los alebrijes.

4.5 otras actividades económicas

Destacan también los negocios como : misceláneas, tiendas de abarrotes, farmacias, herrerías, carnicerías, pollerías, etc., se observa que la actividad preponderante son los abarrotes.

4.6 Producción agrícola

La producción agrícola de la población es básicamente para el autoconsumo debido a que los cultivos principalmente son de temporal, y los principales granos que se siembran son el maíz y el frijol, seguidos a baja escala chícharo, tomate, calabacitas, cacahuate, jícama, sandía, melón y chayote.



La siembra del maíz es por temporal y una mínima parte por riego, la técnica que se utiliza es la tradicional por falta de recursos económicos para la renta o compra de un tractor, bombas, trituradoras, o cualquier otro

implemento agrícola, falta de asesoría técnica adecuada, todo cultivo se hace con ayuda de fertilizantes, por el riesgo que existe de perder la cosecha.

El cultivo del maíz se combina con el frijol y calabaza, se lleva a cabo de manera convencional, se prepara el suelo con la yunta, o con el tractor según posibilidades económicas y tipo de terreno; seleccionando las mejores semillas de la cosecha anterior o en su defecto se compra, sus rendimientos dependen de la zona así como de las prácticas de cultivo.

Existen únicamente dos invernaderos particulares de producción de tomate, hasta el momento no se han implementado otros proyectos productivos de este tipo, por la falta de asistencia técnica adecuada a imposibilitado esta gestión, sin embargo, los productores tienen el interés por participar.

4.7 Producción Pecuaria.



Se cuenta con ganado vacuno, bovino y porcino, no se conoce con exactitud el número de cabezas de ganado; la ganadería se desarrolla a nivel de traspatio a baja escala como : vacas para cría, burros, chivos, cerdos, borregos, toros y los animales de corral como guajolotes, patos, gallinas

son utilizados principalmente para autoconsumo.

4.8 Turismo

No se caracteriza por ser un municipio atractivo para el turismo, sin embargo existen zonas o mogotes que no han sido exploradas y que el INAH no le ha dado el seguimiento adecuado. Sin embargo dada la naturaleza de la ubicación del municipio reúne las condiciones para la implementación de ecoturismo o turismo alternativo, pero desafortunadamente por falta de información, organización no se

ha llevado ningún proyecto de este tipo. Con la ejecución de algún proyecto en este sentido se generarían fuentes de empleo.

CONCLUSIONES DEL EJE ECONOMICO.-

Es importante diversificar las actividades productivas como la producción de abonos orgánicos dejando de depender de abonos químicos que han dañado los suelos, así mismo la instalación de un vivero que rescate las especies nativas y se reincorporen a la reforestación, como actividad importante e indispensable. Primer paso para que se aprovechen los terrenos inactivos e incentivar la actividad forestal o agroforestal.

El seguimiento al aprovechamiento de la zona arqueológica con sentido responsable coordinando acciones con el INAH y poder generar empleos.

5. EJE INSTITUCIONAL

5.1 Organización Municipal

El municipio de San Pedro Ixtlahuaca, se rige por el sistema denominado de usos y costumbres, la máxima autoridad del municipio es la Asamblea General de Ciudadanos, donde se eligen a las Autoridades Municipales : Presidente Municipal, Síndico, cinco regidores y sus respectivos suplentes, para un periodo de tres años; este sistema de elección de usos y costumbres en el Estado, fue reconocida jurídicamente por la legislatura del Estado en 1995.

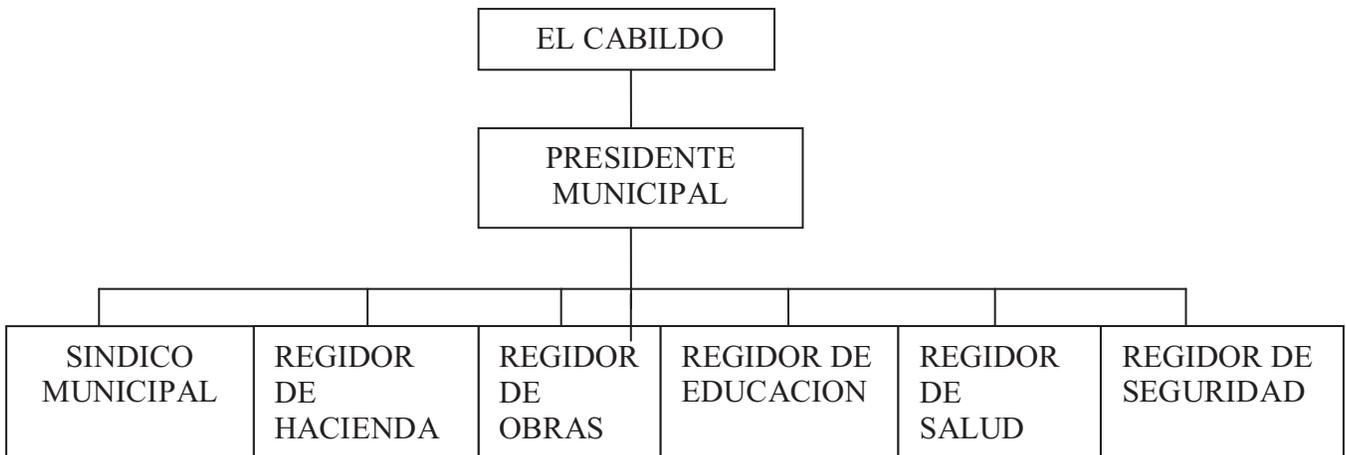
Existen otras autoridades auxiliares del Ayuntamiento como son: agentes Municipales y agentes de policía reconocidos por la legislación los cuales son nombrados en asamblea general de las propias localidades. Y también como usos y costumbres en este Municipio se reconoce a los Mayores de vara.

El Ayuntamiento en el periodo 2011-2013 de San Pedro Ixtlahuaca, está integrado por :

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ALEJANDRO ERICEL LOPEZ JORDAN.
SINDICO MUNICIPAL	C. URGENCIO MISAEL ESCOBAR RAMIREZ
REGIDOR DE HACIENDA	C. ISRAEL DELGADO CRUZ.
REGIDOR DE SALUD	C. FELIX DUARTE PEREZ
REGIDOR DE EDUCACION	C. LEOVIGILDO JOSE TORRES PEREZ.
REGIDOR DE OBRAS	C. MAURO GUADALUPE REYES PEREZ.
REGIDOR DE SEGURIDAD	C. BENITO GUZMAN MARTINEZ.

ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO



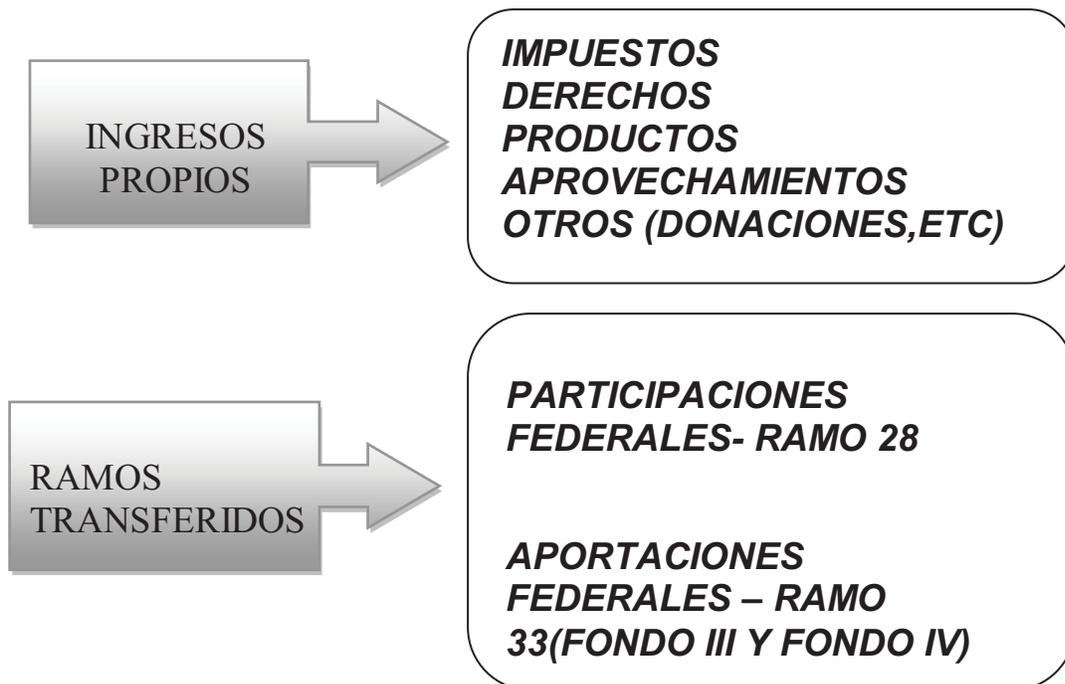
El H. Ayuntamiento se auxilia de las siguientes dependencias: La Secretaria del Ayuntamiento y la Tesorería Municipal, este personal se determina en cabildo.

Se incluye el alcalde único, el cual también se nombra en asamblea.

5.2 Recursos financieros.

Ingresos Municipales:

Se consideran Ingresos Municipales los Ingresos Propios y Ramos Transferidos los cuales se desglosan a continuación:



El H. Ayuntamiento de San Pedro Ixtlahuaca presenta a la Legislatura del Estado para su aprobación la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Hacienda Pública Municipal , considerando estimaciones del ingreso, esta Ley se aprueba para cada ejercicio fiscal , comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Los conceptos que se consideran son los siguientes :

INGRESOS PROPIOS

IMPUESTOS

Del impuesto predial
Traslación de dominio

DERECHOS

Alumbrado público
Mercados
Certificaciones, constancias y legalizaciones
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

Por expedición de licencias y permisos
Agua potable, drenaje y alcantarillado
Panteones

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

Contribuciones de mejoras

APROVECHAMIENTOS

Multas

Recargos

RAMOS TRANSFERIDOS

PARTICIPACIONES

Ramo 28

Fondo Municipal de Participaciones

Fondo de Fomento Municipal

Fondo Municipal de Compensación

Fondo Municipal Sobre la Venta Final de Gasolina y Diesel

APORTACIONES

Ramo 33

APORTACIONES FEDERALES

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (fondo 3)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (fondo 4)

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Ingresos no fiscales de Programas Federales

Ingresos no fiscales de Programas Estatales

En lo que se refiere a los ingresos propios, los cobros se realizan directamente en las oficinas de la tesorería Municipal.

La capacidad de recaudación que se estima para el ejercicio 2011 es de \$282,432.77, sin embargo es todavía bajo para las grandes necesidades que se requieren atender en el Municipio. Y los ingresos extraordinarios dependerá de la autorización para obras que destinen las Dependencias Estatales y federales.

En lo que respecta a las aportaciones, ha ingresado a la hacienda Municipal en el ejercicio 2011, el cual se autoriza cada año en el Periodico oficial del gobierno del Estado:

EJERCICIO FISCAL	(FONDO III).-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	(FONDO IV).- FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
2011	3,151,736.00	2,120,954.00

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

Egresos Municipales :

El Presupuesto de egresos se aprueba en cabildo cada ejercicio fiscal que abarca del 1ro. de enero al 31 de diciembre, se remite a la Auditoria Superior del Estado dependiente de la Legislatura del estado.

De acuerdo con la clasificación por objeto del Gasto, el presupuesto de egresos se desglosa de la siguiente manera:

		RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS
I		GASTO CORRIENTE
	01	SERVICIOS PERSONALES
	02	MATERIALES Y SUMINISTROS
	03	SERVICIOS GENERALES
II		GASTO DE INVERSION
	01	BIENES MUEBLES E INMUEBLES
	02	OBRA PUBLICA
		RAMO 33 FONDO III
I		GASTODE INVERSION
	01	OBRA PUBLICA
		RAMO 33 FONDO IV
I		GASTO CORRIENTE
	01	SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA
	02	MATERIALES Y SUMINISTROS
	03	SERVICIOS GENERALES
II		GASTO DE INVERSION
	01	BIENES MUEBLES E INMUEBLES
	02	OBRA PUBLICA
		GASTOS PRESUPUESTALES DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS
I		GASTOS DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS
	01	PROGRAMAS FEDERALES
	02	PROGRAMAS ESTATALES

5.3 Infraestructura y equipo municipal .(Bienes Muebles e Inmuebles).



Fachada del Palacio Municipal

A).-oficinas.- se cuenta con un palacio municipal de ubicado en el Centro de la población de San Pedro Ixtlahuaca, consta de los siguientes espacios:

1 oficina	Presidencia
1 oficina	Sindicatura
1 oficina	Regidurías
1 oficina	alcaldía
1 oficina	DIF
1oficina	Comandancia de la Policía
1 oficina	Comité de festejos
1 oficina	Comité del agua potable
1 salon	De cabildo
1	Cárcel Municipal
2	sanitarios
1	Biblioteca Pública
1 oficina	ejidal

En el área donde se encuentra el Palacio Municipal se cuenta con una explanada, y un auditorio de usos múltiples.

B) Mobiliario

El mobiliario con que se cuenta en cada espacio está en regular estado, sin embargo se requiere para dar una mejor atención a los ciudadanos que llegan a estas oficinas.

C) Equipos

CANTIDAD	EQUIPO
4	Equipo de cómputo c/ impresora
1	Máquina de escribir mecánica
1	Aparato telefónico

Se requiere mejorar el equipo para eficientar el servicio.

D) Parque vehicular

El municipio cuenta con:

Dos vehículos de motor que se encuentran en malas condiciones, su reparación es altamente costosa, por lo que es recomendable la adquisición de nuevas unidades, para dar respuesta oportuna a posibles emergencias.

5.4 Prestación de servicios Municipales

El Ayuntamiento dada su capacidad administrativa ofrece a la ciudadanía los siguientes servicios públicos:

- Agua entubada: El servicio es regular principalmente por las condiciones en que se encuentra la red de agua. Continuamente se presentan fugas en la red lo que provoca la suspensión del servicio. Las cuotas autorizadas:

Uso Doméstico	\$ 30.00	Bimestral
Uso Comercial	\$ 60.00	Bimestral
Uso Industrial	\$ 60.00	Bimestral

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

- Alumbrado público: El pago del servicio es absorbido por los fondos municipales; la red de alumbrado es insuficiente, falta ampliar en las colonias de la cabecera así como en las agencias.
- Expedición de constancias, permisos, etc. Las cuotas autorizadas son de \$50.00
- Seguridad Pública: La seguridad pública en el municipio está a cargo de la vigilancia permanente del comandante, mayores y topiles, de cada sección; sin embargo requieren ser capacitados para enfrentar situaciones peligrosas.
- Panteón Municipal: Este servicio es regular, se le da mantenimiento dos veces al año, pero se ha observado que requiere ampliación por el crecimiento de mortalidad. Las cuotas autorizadas son las siguientes:

Las autorizaciones de traslado de cadáveres o restos a cementerios	
Del municipio	\$ 300.00
Internación de cadáveres al municipio	\$ 300.00
Las autorizaciones de uso del depósito de cadáveres	\$ 200.00
Limpieza	\$ 100.00

- Anuncios (perifoneo). Por medio del aparato de sonido y radiocomunicación, las autoridades municipales avisan a los ciudadanos sobre los riesgos y peligros que se puedan presentar debido a fenómenos naturales y cuando la situación es grave, se vocea para ayudar a la persona afectada.

5.5 Transparencia en el uso de los recursos públicos

En nuestro municipio, a principios de año la autoridad municipal informa sobre el monto de los recursos federales asignados al municipio, este informe se realiza ante la asamblea general del pueblo, en dicha reunión los ciudadanos también dan propuestas de las necesidades y problemas prioritarios que se deben atender en el año.

Las autoridades municipales al finalizar el año rinden cuentas en Asamblea General sobre las actividades, acciones y recursos que se ejercieron durante el periodo de su administración, actualmente se está en proceso cumplir con los lineamientos con el Instituto de transparencia del Estado, con la creación nuestra página web, es importante decir que cualquier ciudadano puede pedir información en el palacio Municipal.

5.6 Reglamentación Municipal

Actualmente se carece de ellas , por ser un Municipio bajo el sistema de Usos y Costumbres de tiempo atrás para la resolución de los conflictos internos se lleva a asamblea general según sea el caso, o se deliberan bajo criterio de valores de las autoridades. Sin embargo las leyes aplicables dan atribución al H. Ayuntamiento realizar Reglamentos, uno de ellos es el Bando de Policía y Gobierno el cual se tendrá que elaborar derivándose de estos las ordenanzas Municipales.

5.7 Protección civil

Se considera integrar el Consejo Municipal de protección civil, y formular el plan Municipal de Protección Civil, para analizar la situación actual y definir estrategias de prevención y como actuar en caso de desastres naturales, actualmente por medio del aparato de sonido, las autoridades municipales avisan a los ciudadanos sobre los riesgos y peligros que se puedan presentar debido a fenómenos naturales (principalmente derrumbes y crecimiento de arroyos a causa de las lluvias) y cuando la situación es grave, se vocea para ayudar a la persona afectada. Sin embargo es necesario con la creación de este consejo para estar preparados y enfrentar cualquier situación de la mejor manera.

5.8 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

Actualmente las relaciones intergubernamentales en el Municipio se han llevado de la mejor manera, dentro del H. ayuntamiento se enfocan al área que a cada

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

quien le corresponda, encausarlo, y darle seguimiento. Sin embargo falta sin duda capacitación, pues la administración municipal requiere preparación constante para enfrentar los cambios legislativos que nos rigen , se hace necesario formular los manuales de organización y consolidar estas relaciones.

CONCLUSIONES DEL EJE INSTITUCIONAL.-

Se necesita capacitarse permanentemente porque las atribuciones y responsabilidades de las servidores públicos así lo requiere en la actualidad, así también mecanismos que implican informar claramente a la ciudadanía sobre las cuentas públicas de los ingresos y egresos. Crear un portal del Municipio donde se difunda lo anterior así como todas las actividades culturales .

Es importante en lo que respecta a mobiliario y equipo, adquirir y dar mantenimiento a equipos de cómputo para desarrollar las actividades en tiempo y forma, como por ejemplo tener bases de datos financieros así como inventarios, etc. Para contar con información de la administración y que se vaya actualizando por las autoridades siguientes.

Dejar una cultura de información tanto documental como digital para mayor control.

IX. Priorización de problemas :

- 1.- Degradación y desertificación de los recursos naturales (suelo y agua)
- 2.- Alto índice de rezago social y Humano por carecer de Infraestructura.
- 3.- Baja producción agrícola y pecuario con sistemas tradicionales
- 4.-Baja captación de ingresos y deficiente planeación municipal

X . Matriz de Problemas

CAUSAS	PROBLEMA PRIORIZADO	EFFECTOS
Escases de agua	Degradación y desertificación de los recursos naturales (suelo y agua)	Sequias recurrentes
deforestación		Uso demasiado de intensivo de las tierras con agroquímicos –tierras erosionadas
Escasa participación ciudadana		Implementación lenta de programas de mejoramiento ambiental
Aprovechamiento no sustentable de recursos naturales		Disminución de los recursos naturales
Falta de reglamentos sobre el cuidado del medio ambiente		Tiraderos que son focos de contaminación
Manejo inadecuado de los residuos sólidos y de las aguas negras		Contaminación del suelo y agua
Malas condiciones de los caminos y carreteras	Alto índice de rezago social y humano por insuficiente	Tramos inseguros que aprovecha la delincuencia

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

Deficiencias en infraestructura educativa y equipamiento	infraestructura	Deficiente atención de los estudiantes
Deficiencias en servicios de salud		Atención deficiente a la población
Escaza red de agua potable, electrificación y drenaje sanitario.		Presencia de Enfermedades
Deficiente infraestructura deportiva y cultural		Juventud ociosa sin alternativas deportivas y culturales
Existencia de machismo hacia las mujeres		Baja participación de las mujeres.
Proyectos productivos insuficientes	Baja producción agrícola y pecuario son sistemas tradicionales	Nulas alternativas económicas
Inadecuadas técnicas de producción		Altos costos de producción
No hay espacios de capacitación para alternativas de trabajo		No se desarrollan capacidades para el trabajo
Oportunidades económicas		desempleo
No se ha llevado a cabo un programa de capacitación adecuada	Baja captación de ingresos y deficiente planeación municipal	Deficiencias en prestación de los servicios municipales
No se han elaborado reglamentos y ordenanzas municipales		Ineficiencia en la administración y limitación operativa
Deficiente infraestructura en las áreas administrativas y operativas		

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

baja captación de ingresos		
----------------------------	--	--

XI.-Matriz de soluciones

SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA
Reglamentación sobre el cuidado del medio ambiente	a).-Cuidado integral del suelo y el agua
Capacitación para el cuidado del medio ambiente	
Manejo adecuado de los recursos forestales	
Fomentar la participación ciudadana en temas ambientales	
Infraestructura para la captación de agua pluvial	
Manejo adecuado de las aguas residuales	
Rehabilitar las vías de comunicación	b).- Dotar de infraestructura y servicios básicos a la población
Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa	
Impulsar la gestión para dotar de equipo y personal al centro de salud	
Ampliar y efficientar las redes de agua, drenaje, electrificación.	
Fomentar y crear la infraestructura cultural, deportiva y recreativa.	
Implementar acciones y concientización con equidad de género	
Implementar proyectos productivos	c).-Impulsar el desarrollo de las actividades
Impulsar la asistencia técnica y capacitación a	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

los sectores productivos e implementar la diversificación de cultivos	agropecuarias
Implementar un programa permanente de capacitación institucional	d).-Fortalecimiento de la administración municipal y de las políticas públicas.
Formular, aprobar y ejecutar reglamentación municipal	
Mejorar las condiciones operativas y administrativas	
Gestión de recursos extraordinarios para complementar los recursos municipales	

A continuación se plantean las soluciones estratégicas., por cada eje , así como sus objetivos y líneas de acción.

XII. Objetivos estratégicos

12.1.- Eje ambiental

- Implementar acciones para preservar las áreas naturales, a través de la cultura del cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, disminuyendo el impacto ambiental al ecosistema del municipio.
- Implementar un programa para el tratamiento de los residuos y fomentar la cultura del manejo de basura.
- fomentar conciencia sobre el uso, y cuidado del agua.
- Buscar alternativas que garanticen la conservación de los suelos, que eviten la degradación y erosión de los mismos, que garantice la producción agrícola

12.2 .- Eje social

- Mejorar, ampliar, construir y hacer eficiente la infraestructura municipal de los servicios de salud, educación, vías de comunicación, electrificación, agua potable, saneamiento y mercado.
- Fortalecer las expresiones culturales, el deporte, los usos y costumbres que consoliden la identidad étnica del Municipio.

12.3 Eje humano

- Mejorar en calidad las necesidades básicas (salud, alimentación, vivienda, educación, cultural y empleo) de la población para lograr su desarrollo integral.
- Mejorar el nivel educativo de la población, reducir el analfabetismo y vincular la educación superior con el sector productivo y las necesidades de la población.
- Brindar capacitación diversificada que brinden otras expectativas laborales.
- Fortalecer la equidad de género en las decisiones comunitarias, permitan el desarrollo individual de las mujeres en la comunidad.

12.4. Eje económico

- Fortalecer el sector agropecuario con proyectos productivos. Así como garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, mediante asesoría, el empleo de técnicas y acceder a equipos especializados.
- Arraigar y concienciar a las personas de la importancia que tiene el campo, aprovechando al máximo los diferentes programas destinados a él.
- Elaborar proyectos de turismo alternativo, aprovechando los atractivos de la naturaleza y la viabilidad del municipio en las reglas de operación de los programas federales.

Estimular y capacitar a la ciudadanía para la organización, la gestión y ejecución de proyectos productivos, que les generen fuentes de trabajos e ingresos económicos.

12.5 Eje institucional

- Eficientar y modernizar la administración pública municipal; así como los sistemas y procedimientos de recaudación.

- Fortalecer la gestión administrativa municipal, para fortalecer los apoyos y relaciones interinstitucionales, en beneficio de la comunidad.

- Fomentar la participación ciudadana en programas de seguridad pública y protección civil, con la finalidad de que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en estas áreas de bienestar social.

- Implementar mecanismos de acceso a la información y transparencia de recursos a la ciudadanía.

- Fortalecer y optimizar las relaciones intergubernamentales entre los tres niveles de Gobierno.

XIII.- Líneas de acción

13.1.-Ambiental

- Protección y cuidado al medio ambiente.
- infraestructura para el tratamiento del agua y conservación de los suelos.

13.2.-Social

- Dotar de infraestructura básica.
- Mejoramiento de la infraestructura carretera.
- Impulso a las actividades culturales, deportivas y recreativas.

13.3.-Humano

- Población Vulnerable.
- asistencia y permanencia a la educación básica
- fomento a la lectura
- herramientas para tener una mejor calidad de vida.
- actividades físicas y culturales para el bienestar de las personas

13.4 Económico

- capacidades y procesos productivos
- generando turismo

13.5 Institucional

- Reglamentación Municipal
- Mejoramiento de infraestructura y equipo,
- mejoramiento de acciones en protección civil y seguridad publica
- transparencia y rendición de cuentas
- fortalecimiento del desarrollo institucional

XIV. Programas y proyectos de desarrollo

Con el propósito de lograr que el municipio de SAN PEDRO IXTLAHUACA, se parezca cada día más al municipio planteado en la visión, nos hemos propuesto mejorar todos y cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo.

Por tal razón, hemos definido las siguientes ideas de proyectos, para cinco ejes de desarrollo con los resultados que se detallan enseguida:

Matriz de obras, acciones y metas

14.1 Eje Ambiental

Línea de acción	Ámbito	Proyecto	Metas	Plazo
1. Protección y cuidado al medio ambiente	FOMENTO	1. Reordenamiento territorial.	1 estudio	CORTO
	FOMENTO	2. Elaboración de un reglamento municipal para el cuidado del agua.	1 bando de policía y gobierno	MEDIANO
	CAPACITACION	3. Talleres de capacitación para el tratamiento de los desechos.	2 Talleres /anual	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	4.-Establecimiento de un vivero para la producción de árboles y vegetación endémicos de la población	1 Vivero	MEDIANO
	FOMENTO	5. Reforestación	50,000 árboles /anuales	LARGO
2. infraestructura para el tratamiento del agua y conservación de los suelos	INFRAESTRUCTURA	6. Establecimiento de un centro de acopio y reciclado.	1 centro de acopio	LARGO
	INFRESTRUCTURA	7. Adquisición de vehículo recolector de basura.	1 vehículo	LARGO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

INFRAESTRUCTURA	8. Construcción de un relleno sanitario.	1 obra	LARGO
INFRESTRUCTURA	9. Construcción de planta tratadora de aguas residuales.	1 obra	LARGO

14.2 Eje Social

Línea de acción	Ámbito	Proyecto	Metas	Plazo
1. Dotar de Infraestructura básica	INFRAESTRUCTURA	Ampliación de la red de electrificación en las colonias El Guayabal, El Nanche, Jardines de Tepeyac, Piedras Negras, Ojo de Agua, 25 de mayo.	2 ampliaciones /año	LARGO
	INFRAESTRUCTURA	Ampliación de la red de agua potable en calle Hidalgo.		LARGO
	INFRAESTRUCTURA	Ampliación de la red de agua potable en Privada Vicente Guerrero	730 metros	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Ampliación de la red de agua potable Privada de Abasolo	107 metros	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Ampliación de la red de agua potable en el Nanche	310 metros	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Ampliación de la red de agua potable en Buena Vista		MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Ampliación de la red de agua potable en el Guayabal		MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Ampliación de la red de agua potable en Loma Grande		MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Ampliación de la red de agua potable en Ampliación Loma Bonita		MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Ampliación de la red de drenaje sanitario	2 ampliaciones /año	LARGO
	INFRAESTRUCTURA	Construcción de Aulas en las Escuelas de Educación Básicas (jardín de niños , primaria, Telesecundaria) en la cabecera municipal, Buena Vista, Col la loma, Col piedra Negras, Jardines del Tepeyac.	3 aulas /año	LARGO
INFRAESTRUCTURA	Construcción de 3 aulas en la Esc. Primaria "Lázaro	3 aulas	MEDIANO	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

2.-Mejoramiento de la infraestructura carretera	INFRAESTRUCTURA	Cardenas" en la agencia Los Audelo. Construcción de un módulo de dirección en el J.N. "Juventino Rosas" en la agencia Los Audelo	1 dirección	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Construcción de 3 aulas en la col. Loma Bonita	3 aulas	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Construcción de dos aulas en Esc. Prim. "Benito Juárez" en San Pedro Ixtlahauca	Dos aulas	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Construcción de un aula en Esc. Telesecundaria en San Pedro Ixtlahauca	1 aula	CORTO
	INFRAESTRUCTURA	Mobiliario y equipo a escuelas	1 lote	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Dotación de medicamentos al centro de salud	Gestión anual	
	INFRAESTRUCTURA	Construcción de casa de Salud en la agencia los audelo	1 obra	LARGO
	INFRAESTRUCTURA	Construcción de casa de Salud en la agencia Buena Vista	1 obra	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Programa de mejoramiento de la vivienda.	1 programa	LARGO
	INFRAESTRUCTURA	Adquisición de ambulancia	1 vehículo	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Reconstrucción de la carretera del acceso a la población tramo Montoya - San Pedro Ixtlahuaca	1 obra	CORTO
	INFRAESTRUCTURA	Pavimentación de la calle Porfirio Díaz en San Pedro Ixtlahuaca	1 obra	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Pavimentación de la calle Hidalgo en San Pedro Ixtlahuaca	1 obra	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Pavimentación de la calle Abasolo en San Pedro Ixtlahuaca	1 obra	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Pavimentación de la calle Galeana en San Pedro Ixtlahuaca	1 obra	MEDIANO
INFRAESTRUCTURA	Pavimentación de calles : Unión, Independencia, Benito Juárez en la agencia Los Audelo	1 obra/anual	MEDIANO	
INFRAESTRUCTURA	Ampliación del camino San Pedro Ixtlahuaca - Concepción.	1 obra	LARGO	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

3.-Impulso a las actividades culturales, deportivas y recreativas	INFRAESTRUCTURA	Construcción de puente sobre río Acapixtla	1 obra	LARGO
	INFRAESTRUCTURA	Construcción de espacios de Cultura y recreación (casa de cultura)	1 obra	LARGO

14.3 Eje Humano

Línea de acción	Ámbito	Proyecto	Metas	Plazo
1.-Población vulnerable	FOMENTO	Cocinas comunitarias	1 gestión	MEDIANO
	FOMENTO	Apoyo a discapacitados	Gestión permanente	
2.- asistencia y permanencia a la educación básica	CAPACITACION	Capacitación sobre equidad de género	1 curso	MEDIANO
		Concientización a padres de familia para mandar a sus hijos a la escuela.	3 platicas	MEDIANO
	FOMENTO	Programa de alfabetización	1 programa	MEDIANO
3.- fomento a la lectura	FOMENTO	Impulsar campañas permanente a la lectura	1 campaña	MEDIANO
	FOMENTO	Material de lectura para la biblioteca pública mpal.	1 lote de libros	MEDIANO
4.- capacitación para tener una mejor calidad de vida.	FOMENTO	Capacitación sobre nutrición y preparación de alimentos en niños y jóvenes	2 cursos/año	MEDIANO
	FOMENTO	Talleres de capacidades productivas para autoempleo	1 Taller	MEDIANO
5.- actividades físicas y culturales	INFRESTRUCTURA	Construcción y rehabilitación de espacios deportivos	1 obra	LARGO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

para el bienestar de las personas	FOMENTO	Realización de eventos deportivos y culturales.	1evento	MEDIANO
-----------------------------------	---------	---	---------	---------

14.4 Eje Económico

Línea de acción	Ámbito	Proyecto	Metas	Plazo
1.-Capacidades y procesos productivos	FOMENTO	Programa de capacitación para el trabajo.	1 curso	MEDIANO
	FOMENTO	Impulsar proyectos productivos.	1 taller	MEDIANO
	FOMENTO	Cursos de capacitación sobre alternativas de producción	1 curso	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Construcción de un mercado	1 obra	LARGO
2.-Generando Turismo	FOMENTO	Curso de capacitación sobre proyectos comunitarios turísticos	1 curso	LARGO
	FOMENTO	exploración de la zona arqueológica	1 gestión	LARGO
	INFRAESTRUCTURA	construcción de museo comunitario	1 obra	LARGO

14.5 Eje Institucional

Línea de acción	Ámbito	Proyecto	Metas	Plazo
1.-Reglamentacion Municipal	FOMENTO	Elaboración del Bando de policía y gobierno	1 reglamento	MEDIANO
	FOMENTO	Reglamentos sobre el manejo de residuos solidos	1 reglamento	MEDIANO
2.-Mejoramiento de infraestructura y	INFRAESTRUCTURA	Adquisición de equipo y programas de cómputo.	4 equipos	MEDIANO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

equipo	INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento a los equipo de computo	2 mantto	CORTO
3.-Mejoramamiento de las acciones en protección civil y seguridad publica	INFRAESTRUCTURA	Rehabilitación y mantenimiento de edificios públicos	1 obra/año	CORTO
	FOMENTO	Integración del comité municipal de protección civil	1 comité	CORTO
	FOMENTO	Elaboración del Plan municipal de protección Civil	1 plan	MEDIANO
	INFRAESTRUCTURA	Adquisición de equipo para protección civil	1 lote	MEDIANO
	CAPACITACION	Capacitación en caso de contingencia	1 capacitación por año	MEDIANO
	CAPACITACION	Capacitación a la policía municipal	2 cursos /año	CORTO
	INFRAESTRUCTURA	Rehabilitación y ampliación del alumbrado publico	1 lote	MEDIANO
4.-Transparencia y rendición de cuentas	FOMENTO	Elaborar Página web municipal	1 pagina	MEDIANO
	FOMENTO	Difusión de programas, acciones y obras del gobierno municipal	1 mampara	CORTO
5.-Fortalecimiento del desarrollo institucional	CAPACITACION	Capacitación a servidores públicos municipales	2 capacitaciones	CORTO

XVI.-Matriz de involucrados

LÍNEA DE ACCION	INVOLUCRADOS			
	DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL	INSTITUCIONES PUBLICAS		
		GOBIERNO MUNICIPAL	GOBIERNO ESTATAL	GOBIERNO FEDERAL
Protección y cuidado al medio ambiente	Comisariado ejidal, comité de salud, comité de agua	Regidor de educación	IEEDS – CEA, SEDAFP	SEMARNAT-SAGARPA-CONAGUA
infraestructura para el tratamiento del agua y conservación de los suelos	Comisariado ejidal, comité de salud, comité de agua.	Regidor de educación	IEEDS – CEA, SEDAFP	SEMARNAT-SAGARPA-CONAGUA
Dotar de infraestructura básica	Comité de obras.	Regidor de Obras	FINANZAS, SINFRA, CEA, IOCIFED, IEEPO	CFE, CNA, SEMARNAT, CONAGUA, SEDESOL
Mejoramiento de la infraestructura carretera	comité de obras	Presidente Municipal, Regidor de Obras	CAO, SINFRA	SCT
Impulso a las actividades culturales, deportivas y recreativas	Comité de salud, comité de obras	Presidente Municipal, Regidor de Obras	S. CULTURA, S. DEPORTE	CONACULTA, SEDESOL
Población vulnerable	Comité de salud, educación	Presidente Municipal Regidor de educación	DIF, IMO	
asistencia y permanencia a la educación básica	Comité de educación	Regidor de Educación	IEEA	CONAFE
fomento a la lectura	Comité de educación	Regidor de Educación	DIF ESTATAL, IEEPO	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

capacitación para tener una mejor calidad de vida.	Comités de padres de familia	Regidor de salud, regidor de educación	ICAPET,SSO, DIF	
actividades físicas y culturales para el bienestar de las personas	Comités de salud y de padres de familia	Regidor de salud	S.DEPORTE SSO, DIF	
Capacidades y procesos productivos	Comisariado ejidal	Regidor de educación	ICAPET, DIF SEDAFP	SEDESOL
Generando Turismo	Comisariado ejidal	Presidente Mpal.	S.TURISMO,	INAH
Reglamentación Municipal		Pte. Mpal, sindico, regidores, secret.	SECRETARIA DE GOBIERNO. MODULO DE DESARROLLO	
Mejoramiento de infraestructura y equipo	Comité del DIF	Tesorero, Regidor de Hacienda, Regidor de obras.		
Mejoramiento de las acciones en protección civil y seguridad publica	Comité de protección civil	Síndico, regidor de seguridad	PROTECCIÓN CIVIL. SEGURIDAD P.	
Transparencia y rendición de cuentas	Contraloría social	Pte.Mpal, sindico, regidores, tesor, secret.	CONTRALORIA, ASE, IFAI, MDS	
Fortalecimiento del desarrollo institucional		Pte.Mpal, sindico, regidores, tesor, secret.	ASE, MODULO DE DESARROLLO , DIF	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

LA EVALUACION del plan Municipal de San Pedro Ixtlahuaca, se tendrá que realizar cada año, en el seno del consejo de desarrollo Social Municipal, sin embargo siendo una guía para la toma de decisiones es importante que se realicen los ajustes en este proceso de evaluación, que va permitir enriquecer y actualizar el plan.

ANEXOS

Participación social



Reuniones con la población y reunión de integración de consejo.



Priorización de obras



**recorridos a instituciones
educativas**

ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Reunidos en las oficinas que ocupa el Palacio Municipal de San Pedro Ixtlahuaca, Centro, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día dieciséis del mes de Marzo del 2011, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011, los CC. ALEJANDRO ERICEL LOPEZ JORÁN, presidente Municipal Constitucional; URGENCIO MISAEL ESCOBAR RAMIREZ, Síndico Municipal; ISRAEL DELGADO CRUZ, Regidor de Hacienda; MAURO GUADALUPE REYES PÉREZ, Regidor de Obras; LEOVIJILDO JOSE TORRES PEREZ, Regidor de Educación; FELIX DUARTE PÉREZ, Regidor de Salud; ALONSO AUDOR REYES PEREZ, Regidor de Seguridad; así como ALFONSO MENDOZA MORALES, Agente Municipal de La Concepción; CARLOS AUDELO SÁNCHEZ, Agente Municipal de Los Audelo; CRUZ LEONARDO JIMENEZ, Agente Municipal de Buena Vista; CARLOS REYES PACHECO, Presidente de la Colonia José Guadalupe; MAXIMO LOPEZ VELASCO, Presidente de la Colonia Los Mangales; LAZARO GARCIA SANTIAGO, Presidente de la Colonia Clara Córdova Morán; ERNESTO FLORES, Presidente de la Colonia Juquilita; JOSE LUIS CERQUEDA CAÑAS, Presidente de la Colonia Piedras Negras; ERASTO ZARAGOZA MARTINEZ, Presidente de la Colonia Wenceslao Victoria Soto; ASUNCIÓN RAMIREZ DAMIÁN, Presidente de la Colonia Las Razas; FAUSTINO SANCHEZ APARICIO, Presidente de la Colonia El Sauz; ANDRES RAMIREZ GONZALEZ, Presidente de la Colonia Tlacaehel, MARTA GARCIA URIAS, Presidenta de la Colonia Loma Bonita; FELIMÓN FELIPE GARCÍA, Presidente de la Colonia Loma Bonita, ROBERTO GUTIERREZ RIVERA, Presidente de la Colonia El Pino; SOFIA MARTINEZ RAMIREZ, Presidenta de la Colonia Ojo de Agua; JOSÉ FELIPE RAMIREZ CARRISOSA, Presidente de la Colonia Las Peñas; ERNESTO QUIRÓZ PAZ, Presidente de la Colonia Jardines del Tepeyac; JORGE ALBERTO CORTEZ, Presidente de la Colonia Loma Grande; ISRAEL GARCIA HERNÁNDEZ, Presidente de la Colonia La Arboleda; LUIS REYNALDO GONZÁLEZ PÉREZ, Presidente de la Colonia El Nanche; ERNESTINA VENTURA PICHE, Presidente de la Colonia Los Sabinos; TOMAS LÓPEZ MAYA, Presidente de la Colonia 25 de Mayo; BENITO RUIZ, Presidente de la Colonia La Verdura; JULIO GARCIA, Presidente de la Colonia El Guayabal; SAÚI RAMOS DUARTE, Comité de la Escuela "Juan Álvarez"; ALMADELI CRESPO HERNÁNDEZ, Comité de la Escuela "Benito Juárez"; GABINO IBAÑEZ CORTÉZ, Comité de la Telesecundaria; DALIA VENEGAS HERNÁNDEZ, Comité del Jardín "BELISARIO DOMÍNGUEZ"; SALVADOR CAMERINO PÉREZ DUARTE, Presidente del Comisariado Ejidal, ÁLVARO LEOPOLDO OJEDA AUDELO, Presidente del Consejo de Vigilancia, HEVERTH HERNÁNDEZ, Contralor Social: VALENTÍN APOLONIO IBÁÑEZ RIOS. Tesorero

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

Municipal; CARMELO ENRIQUE REYES DUARTE, Secretario Municipal; con la finalidad de revisar y validar e Plan Municipal de Desarrollo se levanta la presente acta, al tenor de lo siguiente:-----

1.- Registro de Asistencia de los participantes, a las 12:00 p.m.-----

2.- Una vez instalada legalmente la reunión, en uso de la palabra el C. Alejandro Ericel López Jorán, Presidente Municipal Constitucional, da la bienvenida a todos los asistentes y comenta obre la importancia del Plan Municipal de Desarrollo.-----

3.- Acto seguido se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en el cual se informó del diagnóstico analítico realizado en los ejes Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional, y de la información generado se contemplan las aspiraciones, demandas y necesidades de los ciudadanos del Municipio.-----

4.- Finalizada la presentación del Plan Municipal de Desarrollo, y una vez revisado y analizado el documento, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011, proceden a su aprobación y validación en su totalidad; llegándose a los siguientes:-----

ACUERDOS

Primero: Queda aprobado y validado el Plan Municipal de Desarrollo en su totalidad, por las autoridades Municipales, Agrarias y Ciudadanos presentes.-----

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

Página 2 de 4

Segundo: La Autoridad Municipal se compromete a realizar los trámites para su registro ante la Secretaría de Finanzas de Estado, su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y remitir copia al Congreso del Estado y las Instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como para la gestión de mezcla de recursos para obras, proyectos y acciones de interés común.

Tercero: La Autoridad Municipal se encargará de difundir, ejecutar y dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente, siendo a las Quince horas del día de su inicio, firmando al margen y calce todos los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. Alejandro Ericel López Jorán
Presidente Municipal Constitucional
Mpio. San Pedro
Ixtlahuaca,
Dpto. del Centro Oax.
2011 - 2013

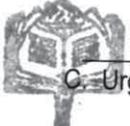

REGIDURIA DE HACIENDA
C. Israel Delgado Cruz.
Regidor de Hacienda
Mpio. San Pedro
Ixtlahuaca
Dpto. del Centro Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE SALUD
C. Félix Duarte Pérez, Regidor de Salud.
Regidor de Salud
Mpio. San Pedro
Ixtlahuaca
Dpto. del Centro Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE SEGURIDAD MUNICIPAL
C. Alonso Aullon Reyes Pérez
Regidor de Seguridad
Mpio. San Pedro
Ixtlahuaca
Dpto. del Centro, Oax.
2011 - 2013.


SECRETARIA MUNICIPAL
C. Carmelo Enrique Reyes Duarte
Secretario Municipal
Mpio. San Pedro
Ixtlahuaca
Dpto. del Centro, Oax.
2011 - 2013


MUNICIPALIDAD MUNICIPAL
C. Urgencio Misael Escobar Ramírez
Síndico Municipal
Mpio. San Pedro
Ixtlahuaca
Dpto. del Centro Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE EDUCACIÓN
C. Leonildo José Torres Pérez.
Regidor de Educación
Mpio. San Pedro
Ixtlahuaca,
Dpto. del Centro, Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE OBRAS
C. Mauro Guadalupe Reyes Pérez.
Regidor de Obras
Mpio. San Pedro
Ixtlahuaca
Dpto. del Centro, Oax.
2011 - 2013


TESORERIA MUNICIPAL
C. Valentín Apolón Sánchez Ríos.
Tesorero
Mpio. San Pedro
Ixtlahuaca,
Dpto. del Centro, Oax.
2011 - 2013


CONTRALORIA SOCIAL
C. Heverth Martínez Hernández.
Contralor Social
Mpio. San Pedro
Ixtlahuaca,
Dpto. del Centro, Oax.
2011 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixtlahuaca
Dpto. del Centro, Oax.
2011 - 2013


AGENCIAS AUXILIARES
AGENCIA DE POLICIA LA CONCEPCION
C. Alfonso Mendoza Morales.
Agente Municipal de la Concepción
Mpio. San Pedro
Ixtlahuaca,
Dpto. Centro, Oax.
2011

Julio García

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA

Página 3 de 4



C. Carlos Audelo Sánchez.
Agente Municipal de los Audelel
San Pedro Ixtlahuaca,
Dpto. Centro, Oax.
2011



C. Cruz Leonardo Morales
Agente Municipal de Buena Vista
Ixtlahuaca,
Dpto. Centro, Oax.
2011

POR LAS AUTORIDADES AGRARIAS



C. Salvador Camerino Pérez Duarte.
Presidente del Comisariado Ejidal



C. Álvaro Leopoldo Ojeda Audelo.
Presidente del Consejo de Vigilancia

COMITES COMUNITARIOS



C. Saúl Ramos Duarte.
Presidente del Comité de Padres de Familia de
la Escuela Primaria "Juan Álvarez"



C. Almadelí Crespo Hernández.
Presidenta del Comité de Padres de Familia de
la Escuela Primaria "Benito Juárez"



C. Gabino Ibáñez Cortez.
Presidente del Comité de Padres de Familia de
la Escuela Telesecundaria

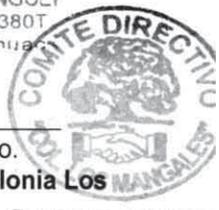


C. Dalía Venegas Hernández.
Presidenta del Comité de Padres de Familia del
Jardín de Niños "Belisario Domínguez"

POR LAS COLONIAS



C. García Reyes Rincón.
Presidente del Comité de la Colonia José
Guadalupe



C. Maximino López Velasco.
Presidente del Comité de la Colonia Los
Mangales
San Pedro Ixtlahuaca
Oaxaca, Centro.



C. Lázaro García Santiago.
Presidente del Comité de la Colonia clara
Cordova Morán

C. Ernesto Flores.
Presidente del Comité de la Colonia Juquilita



C. José Luis Cerqueda Cañas.
Presidente del Comité de la Colonia Piedras
Negras



C. Erasto Zaragoza Martínez.
Presidente del Comité de la Colonia Wenceslao
Victoria Soto
Victoria Soto,
Centro, Oax.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN PEDRO IXTLAHUACA**

Página 4 de 7



C. Asunción Ramírez Damián.
Presidenta del Comité de la Colonia Las Razas



C. Faustino Sánchez Aparicio.
Presidente del Comité de la Colonia El Zaus

C. Andrés Ramírez González.

Presidente del Comité de la Colonia Tlacaheel

C. Martha García Uñas.
Presidenta del Comité de la Colonia Ampliación Loma Bonita



C. Felimon Felipe García.
Presidente del Comité de la Colonia Loma Bonita

C. Roberto Gutiérrez Rivera.
Presidente del Comité de la Colonia El Pino

C. Sofía Martínez Ramírez.
Presidenta del Comité de la Colonia Ojo de Agua



C. José Felipe Ramírez Campos.
Presidente del Comité de la Colonia Las Penas

C. Ernesto Quiros Paz.
Presidente del Comité de la Colonia Jardines del Tepeyac

C. Jorge Alberto Cortez.
Presidenta del Comité de la Colonia Loma Grande

C. Israel García Hernández.
Presidente del Comité de la Colonia La Arboleda

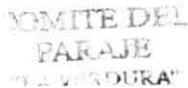
C. Luis Reynaldo González Pérez.
Presidente del Comité de la Colonia El Nanche

C. Ernestina Ventura Picho.
Presidenta del Comité de la Colonia Los Sabinos

C. Tomas Lopez Maya.
Presidente del Comité de la Colonia 25 de Mayo

C. Benito Ruiz.
Presidenta del Comité de la Colonia La Verdura

C. Lolita Coloma.
Presidenta del Comité de la Colonia El Guayabal



BIBLIOGRAFIA

- Anuarios Estadísticos Oaxaca.

- CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.

- II Censo 2005, efectuado por el INEGI, Tabulados Básicos del estado de Oaxaca.

- Censo 2010, efectuado por el INEGI.

- División Territorial del Estado de Oaxaca de 1810 a 1995, Tomo I y II, INEGI.

- Información Básica del Sector Agropecuario, Oaxaca Tomo I y II, 1998, INEGI.

- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Coordinación Estatal de Planeación Educativa.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2000.

- Información proporcionada por el Registro Agrario Nacional (RAN).

- Información recaba en los foros de consulta ciudadana, talleres de planeación participativa y estratégica realizada en el municipio.

- Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.

- Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal.

- Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, Centro Nacional de Desarrollo Municipal.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO IXTLAHUACA,OAX.
PERIODO 2011-2013**

C. ALEJANDRO ERICEL LOPEZ JORDAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. URGENCIO MISAEL ESCOBAR RAMIREZ.
SINDICO MUNICIPAL

C. ISRAEL DELGADO CRUZ.
REGIDOR DE HACIENDA

C. LEOVIGILDO JOSE TORRES PEREZ.
REGIDOR DE EDUCACION

C. MAURO GUADALUPE REYES PEREZ.
REGIDOR DE OBRAS

C. FELIX DUARTE PEREZ.
REGIDOR DE SALUD

C. BENITO GUZMAN MARTINEZ.
REGIDOR DE SEGURIDAD